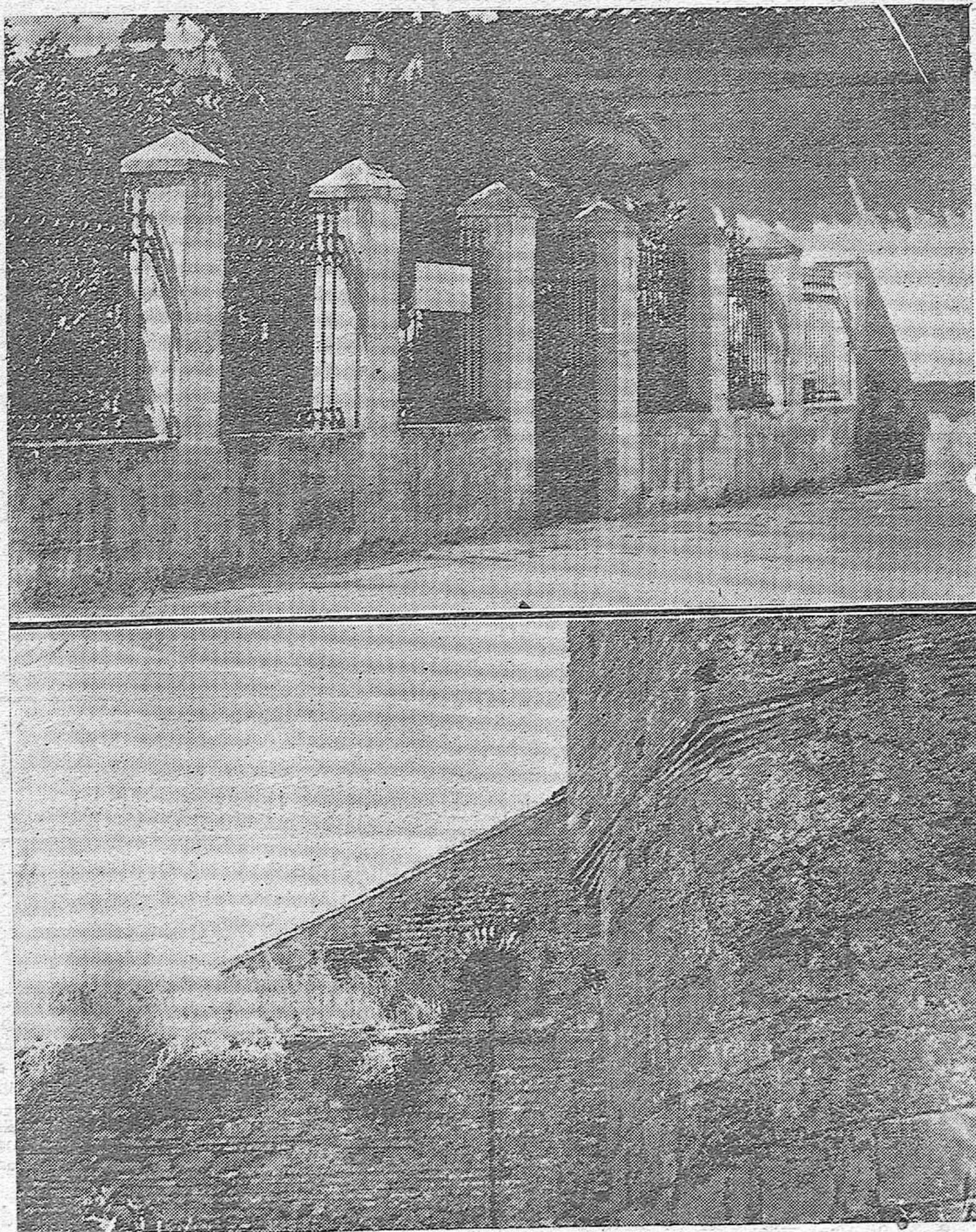


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA FUGA DE UNOS PRESOS.—Fachada del Jardín del Alcázar, por cuya cancela salieron tranquilamente los fugitivos llevándose la llave de la misma.—Claraboya contigua al torreón redondo de la cárcel por el que se fugaron, descolgándose al jardín, los cuatro presos

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy jueves 30 de junio de 1932. Cine-sonoro. De nueve a una de la noche. Estreno, NOTICIARIO SONORO FOX. EL GRAN ESCANDALO, dibujos sonoros. Estreno sonoro "Paramount", EL ANGEL DE LA NOCHE, por la bellissima actriz Nancy Carroll y el notable actor Frederick Marh. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,30. Especial de grada para señoras, 0,10. Mañana viernes, LA SOMBRERA DE LA LEY, formidable producción Paramount por William Jewell. El sábado, LAS LUCES DE BUENOS AIRES, el mayor éxito sonoro.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Cine sonoro Empresa A. CABRERA
Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691
Temporada de cine sonoro. Hoy jueves 30 de junio a las ocho tarde y diez y media noche. Ultimas proyecciones de la superproducción totalmente hablada en español, EN CADA PUERTO UN AMÉR, intérpretes: Conchita Montenegro, Juan de Landa y José Crespo. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. Hay medias entradas en todas las secciones de silla y grada. Mañana viernes, LA FRUTA AMARGA, por Virginia Fábregas y Juan de Landa. El sábado SU ULTIMA NOCHE. Creación de Ernesto Vilches. Estas dos superproducciones son totalmente habladas en español.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas

(Empresa A. Cabrera)
Hoy jueves despedida de la gran compañía de Comedias ENGUIDANOS, a las diez y media, ANACLETO SE DIVORCIA. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las siete y media. Colosal programa de cine popular.

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a veinte pasos del Gran Capitán
Hoy jueves 30 de junio de 1932. A las ocho y media programa mudo. La película cómica EL CABALLERO FUMISTA. Estreno de la gran película cómica EL MIMADO DE LA ABUELITA. Sillas, 0,40. Niños, 0,20. Programa sonoro a las diez y tres cuartos. Gran éxito de los dibujos sonoros EN LA RELOJERIA. Ultima proyección de ¡BEAU IDEAL! Sillas, 0,80. Niños, 0,40. Mañana, DUBARRY (sonora).

SAN RAFAEL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE
JOSÉ CUENCA MADUENO

Venta al contado y a plazos.

GUTIERREZ DE LOS RIOS, 4
(Entrada por el Recalejo)

Otros 2.000 sombreros de paja ha recibido Padilla Crespo. Comprando uno en esta casa se le limpiará gratis el del año pasado

Bar y Restaurant

- de -
"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-30

PLATO PARA EL DIA 30

Crispillas de borrego a la vizcaína

No dejen de visita: el BAR PLATA

ANUNCIOS ECONOMICOS

△ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

SACOS semi-nuevos vendidos. J. Angel Añón, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

VENDESE camioneta "Chevrolet". Bakumar. Jesús María, 1. Córdoba.

CASA-PANADERIA, vendo con boca de horno recientemente restaurada y con fábrica de fideos. Doce de Octubre, núm. 10.

NORIA de hierro completa en buen estado. Un carro-pipa grande de varas, nuevo, el depósito de chapa fuerte galvanizada con cabida para mil litros de agua. Un carro bolquete grande y una carretilla de mano para cántaros, se vende: Vaca de Alfaró, 31.

ENVASES de lata, nuevos para líquidos, diversas capacidades. Vendo lotes, precios baratos. Pedro Sotorrio. Calle Hospital civil, 1. Málaga.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Cardinal González, 37, con amplias y cómodas habitaciones, water e instalaciones de agua y luz. Para precio y condiciones en el número 122 de la misma calle.

Varios

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de Artículos de Cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

OTROS 2.000 sombreros de paja ha recibido Padilla Crespo. Comprando uno en esta casa se le limpiará gratis el del año pasado.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general, Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Huéspedes

SE ADMITEN huéspedes en familia en el sitio más céntrico de esta capital. Darán razón esta Administración.

Informaciones de anoche



EL GOBIERNO Y LA INDISCIPLINA

¿Manejos contra la República? ¡Bah! No creemos en el peligro que algunos creen que encierran estos manejos. La República se diferencia esencialmente de la Monarquía —y esto no acaban de comprenderlo algunos— en que es un régimen de origen popular. Y es difícil, cada día más difícil, conspirar contra todo un pueblo.

Durante estos últimos días, algunos generales con resabios y vicios antiguos, creyéndose vivir en los tiempos en que un gesto de ellos podría influir en la marcha de los acontecimientos políticos del país, se han permitido hacer ciertas ligeras manifestaciones que obligaron al Gobierno a tomar enérgicas medidas, que sin reservas de clase alguna, aplaudimos en todas sus partes. La labor depuradora del ministro de la Guerra, no debe quedar ahí solamente. A la República le conviene un ejército leal y disciplinado, fiel defensor de la patria, pero alejado de las concomitancias políticas, que esta no es su misión. A esto ha de reducirse totalmente el Ejército de la República española. Y esta labor, felizmente iniciada por el ministro de la Guerra, debe llevarse a su fin, y en ello le acompañará la opinión republicana, que hoy lo es toda la España sensata que quiere y anhela ver a los militares apartados de la política y libre de iniciativas superiores, que, si bien es cierto, no ponen en peligro la institución democrática, atentan contra su paz y seguridad, cosas precisas, indispensables hoy, para la consolidación de la República, que la voluntad nacional hizo triunfar por los medios legales.

Sabemos que hay descontentos. Este fruto existirá siempre. La reacción de la reacción se tiene que dar en todos los cambios de régimen. El prejuicio económico, por otra parte, ciega a menudo a muchos. Y seguramente que algunos habrán salido per-

judicados. Pero por un exceso de amor propio en unos cuantos, no se puede tolerar sobrevengan perjuicios para todo el país. Debe corregirse, castigarse inmediatamente, cuanto tienda a indisciplinar, tanto al pueblo, como al ejército. O simplemente sembrar en el último la duda y la desconfianza.

Así como no podemos comprender un Ejército pretoriano, militarista, imperialista, tampoco comprendemos ni aceptamos un Ejército político que intervenga en la dirección del país. La República ha triunfado para acabar con todo esto.

La institución militar, respetada por el Estado de la Nación, y aquella respetuosa para con el Estado. Así comprendemos nosotros el Ejército. Los militares no pueden ni deben hacer manifestaciones que menoscaben el crédito del régimen de un país. Y los hombres políticos que sirven al régimen, tampoco podrán ni deben, amparados desde sus cargos, injuriar ni molestar a las instituciones militares. Tanto una cosa como otra, es jugar con fuego. Y esto siempre resulta peligroso.

Es fácil que este caso se haya dado en España, pero ha de reconocer-

se que si las manifestaciones de cierto político pueden tacharse de ligeras y atrevidas, la actitud de algunos militares, contra las que hubo de aplicarse sanciones, son peligrosas y gravísimas. Mucho más si se tienen en cuenta, las amenazas de algunos y propósitos más o menos turbios con respecto a la República, que llegaron a ser del dominio público.

No nos explicamos estos intentos de indisciplina que no podrán jamás cuajar, pero que si tienden a retrasar la consolidación y afianzamiento de la República, que con el beneplácito de casi todos los españoles se hizo posible en nuestro país, y que hoy cuenta con plena libertad de Prensa que critica libremente su actuación y a veces inventa para que se vea mejor que la República es tiránica... Por si fuera poco, el Parlamento lleva las cuentas por partida doble y aún quedan partidas.

¿Complots? Vengan en buen hora. Su fracaso será una ratificación de la voluntad popular. Si alguno, en circunstancias imprevisibles, llegase a tener probabilidades de triunfo, aquél impulso del pueblo que se contuvo generosamente el 14 de Abril, rebasaría todas las jefaturas, desoiría todos los consejos...

Modelos Nuevos, Hormas cómodas-clases insuperables, baratura sin precedentes. Todo esto lo encontrará en

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

Importante Compañía de Seguros

CONTRA TODA CLASE DE ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL, extranjera, con una cartera de cincuenta mil pesetas en esta capital y su provincia, desea Representante que reúna las debidas garantías para dicho cargo.

Informará el Inspector de la misma don Eliseo Jiménez Beltrán, "Hotel España y Francia", hasta el sábado día 2 de Julio.

REPORTAJES SENSACIONALES

LA PORCELANA Y EL BARRO

La aparición del clásico botijo en casi todos los hogares y no pocos casinos públicos y el último discurso de "arcilla porosa" del señor Royo Villanova imprimen cierta actualidad al viejo arte de la alfarería.

Suponemos que ustedes, lectores amables, sabrán "hacer pucheros", como cada hijo de vecino cuando la ocasión se presenta; pero seguramente ni sabrán "hacer botijos" como los de Salvatierra de los Barros, ni esas famosas jarras que en La Rambla fabrican aquellos renombrados alfareros para en ellas ofrecer el agua fresca a miles de habitantes. Y de la misma forma que no saben cómo se hacen esos botijos y jarras, igualmente ignoran cómo se fabrican esos discursos que parecen a primera vista "porcelanas", y son sólo pedazos de "barro cocido".

Para desvanecer semejante ignorancia, vamos aquí a dar algunas nociones de tosca cerámica. Si a ustedes les parece bien, las aprovechan y si no con hacemos el mismo caso que a los discursos de Maura, asunto concluido.

El arte de la alfarería, de tanta importancia en nuestra provincia, tiene por objeto la fabricación de toda clase de vasijas de barro, desde la pequeña taza en que Hoyos toma el "té literario", hasta la jofaina en que podía lavarse el gran Bruno Alonso.

La "materia prima" de este arte es la arcilla. ¿Y saben ustedes lo que es la arcilla?... Pues un compuesto natural de sílice y alúmina. Estas definiciones científico-químicas son muy famosas. Dada la anterior, ya saben ustedes lo que es la arcilla; pero ahora les falta saber lo que son la sílice y la alúmina. Es decir, que antes ignoraban una cosa y ahora ignoran dos. O mejor dicho, tres.

Peró en fin, lo cierto es que la tierra arcillosa forma con el agua una masa blanda y de fácil manejo que, endurecida después por la acción de un fuego violento, adquiere tal dureza que con ella se pueden fabricar todos esos objetos que en cuanto se caen al suelo se hacen mil pedazos. (¡Vaya una dureza!)

Del grado más o menos puro de estas arcillas depende la finura de la obra y el género a que pertenece. Una cosa es la porcelana, y otra es el barro. Y desde luego se observa que hay gran diferencia entre la señorita premiada en el último concurso de belleza en Córdoba (que es un "bibelote" de porcelana) y los señores Hidalgo y Azorín, que tien-

den más hacia el botijo de Andújar.

La masa arcillosa trabajase en el llamado "torno de alfarero", torno que consiste en un disco de madera sobre el que se coloca la masa y al que imprime un movimiento de rotación el pié del obrero. No es, pues, el arte de la cerámica un arte evidente. Porque a lo que es evidente "no hay que darle vueltas", y a este oficio, por el contrario, le son más precisas que a un vals cualquiera.

Claro es que semejante modo de trabajar se emplea únicamente en la loza ordinaria, pues la "loza esmaltada" tiene mayores "intrínquilis" en su fabricación. Por cierto que en la tierra de March fué donde esta "loza esmaltada" llamada "majórica" (de Majórica, Mallorca), adquirió gran relieve. Después decayó su fabricación, y hoy sólo se elaboran algunos "platos de mesa" para las vajillas de los directores de "Informaciones" y "Avance"....

Un gran hombre—más grande que Ortega y Gasset (don José)—tuvo este arte de los esmaltes. Fué Bernardo de Polissy. Este "obrero de tierra", como él se llamaba, pasó grandes apuros antes de inventar el esmaltado, y se vió continuamente en la miseria. Con sus mismos muebles alimentó los hornos, y consiguió la temperatura precisa cuando sólo le quedaban por quemar un armario de luna y dos planolas que tenía en gran aprecio.

Otro genio alfarero fué el alquimista Botticher, que consiguió imitar en Sajonia la porcelana de China, valiéndose del "kaolin", que es una arcilla muy pura, aunque por su nombre parece un cacharet de los de moda.

Botticher elevó el arte del botijo a su más alta expresión. Tanto elevó el botijo, que pudo muy bien beber "a chorro" sin que le cayese una gota fuera de la boca.

Por algo su nombre dió origen a la palabra que hoy se emplea en La Rambla y en las Hurdes para designar ese popular vaso de "pitorro" y "asa" que vemos al fresco en todos los balcones durante estos meses. Del Botticher viene el botijo (cuando no viene de la fuente), y un "botijo" fabricado por "Botticher" y decorado por "Botichelé", sería el disloque para hacer el reclamo en una cacharrería.

No queremos entrar en más hondos detalles a propósito de la fabricación de otras obras cerámicas. Tampoco hemos de entrar en los

"hornos", porque en ellos ahora hace un calor irresistible. Con todo lo dicho en el presente reportaje, suponemos es bastante para que se den ustedes idea de lo que es la alfarería. Basta colocar la masa sobre el torno, darla la forma conveniente y cocerla después en el horno para que se consiga un lindo vaso en menos tiempo del que se emplea en el Parlamento para aprobar el "Estatuto Catalán".

Si con todas esas instrucciones aún no saben ustedes cómo se hace un "botijo" o un "puchero", preguntárselo a Gil Robles que más de uno ha fabricado a través de España.

Basta de chistes de sílice y alúmina, y hasta la próxima.

DAVID DIAZ

LA CRUZ ROJA

ELECCION DEL COMITE LOCAL

Ayer tarde a las siete en el Hospital de la Cruz Roja y bajo la presidencia del delegado del Comité Central doctor Benzo, se celebró Junta General de asociados a fin de proceder con arreglo a las normas dadas por dicho Comité Central a la elección de los cargos del comité local de Córdoba que queda constituido en la siguiente forma:

Vice-presidente: Don Agustín Aranda, magistrado.

Contador: Don Antonio Gil Muñoz, director de la Escuela Normal.

Tesorero: don José Sánchez Ocaña, director del Banco Hispano Americano.

Secretario: Don Rafael Muñoz Córdoba, abogado.

Jefe de ambulancia: Don Juan Anguita, capitán de Artillería.

Vocales: Doña Angeles Conde Marín; don Juan Morán Bayo, catedrático del Instituto; don Francisco Tinoco, comandante director del Hospital Militar; don Enrique Romero de Torres, director del Museo de Bellas Artes; don Carlos Saenz de Santamaría, arquitecto municipal.

Damas enfermeras: Señorita Mercedes Carbonell Atard, doña Dolores Constantino de Hornilla.

Médicos del cuerpo: Don Julián Ruiz Martín, don Ricardo Pérez Jiménez.

GRAN REBAJA: driles sarga desde una peseta metro, vichy desde 0,60, lienzo moreno fuerte a 0,60 pesetas metro, telas blancas desde 0,80, en EL METRO y sus tres Sucursales

POLÍTICA LOCAL

La dignidad municipal y las situaciones equívocas

No nos explicamos aún—ni después (de ciertas actitudes—la razón que anima a la minoría socialista para volver sobre el asunto de su correligionario y compañero señor Medina.

Son conocidas de todos las causas que han motivado la resolución municipal y no hemos de ser nosotros los que remuevan el incidente que es lamentable por muchos conceptos, y solo presenta de loable el de la actitud del municipio, ya que desgraciadamente estas cosas, se procuraban por otras corporaciones, que no trascendiesen al público.

Conviene sin embargo, salir al paso de la posición política que la minoría socialista trata de ocupar. Desde luego, podemos afirmar que la minoría aludida, obedece a sugerencias de mentores, que en la antigua política, tuvieron fama de listos y habilidosos; pero ahora, ciertos juegos son tan burdos, que nos van a permitir nuestros adversarios políticos, les aconsejemos los desechen por contraproducentes para el logro de sus deseos.

No puede conseguirse nada práctico caminando por senderos tortuosos, ni involucrando las cuestiones, se esclarecen los asuntos. Esto es lo que realizó la minoría socialista en la pasada sesión municipal al presentar una moción tratando nada menos que descubrir el secreto de una votación, como si con ello, si por conocer a los autores de los votos contra la actuación del señor Medina, el asunto pudiera tomar otra fase de la que tomó el día que el municipio sancionó el acuerdo.

Por muy obtusos que sean algunos concejales, no dejarán de comprender, primero: que el secreto de una votación es inviolable legal y moralmente, además, que aún en el caso de que individualmente se manifestase a quien pertenecía cada voto, ello sería recusable desde cualquier punto de vista. Segundo: el Ayuntamiento no puede ni de lejos, ni de cerca, dictaminar sobre la moción. Hablamos de un dictamen lógico, porque de otra naturaleza, se puede desde luego hacer, con la táctica de involucrar los asuntos, táctica que con perdón de los lectores, es, gráficamente expresada, la que emplean los gatos en los arriates.

Ahora bien: lo que aún no hemos acertado a explicarnos, es la extra-

ñeza de los socialistas por lo sucedido.

Presentada una denuncia contra un miembro de la corporación, el Ayuntamiento si tiene un verdadero concepto de su deberes, tiene que realizar una investigación comprobatoria de la denuncia; y si los hechos se prueban, un municipio digno, moral y justo, tendrá siempre que proceder como ha hecho el Ayuntamiento de Córdoba:

Imponiendo en el aspecto moral una sanción al inculpaado y trasladando la denuncia y la investigación hecha sobre ella, a aquellas autoridades que legalmente pueden imponer otras sanciones si hubiera lugar para ellas.

Ni más ni menos que esto, puede y debe hacer un municipio que quiera vivir en un honorable concepto. No ejecutar lo que dicho queda, sería vivir moralmente en precario ante el resto de los ciudadanos. Más, mucho más, cuando el Ayuntamiento está casi constantemente separando de sus cargos a empleados acusados de pecados más o menos graves.

¿Qué querían ciertos elementos que se hiciera en esta cuestión? "Taparla", no. Nosotros no queremos hacer esa ofensa a ningún partido. No darse "por enterados", tampoco. Ni ello es digno, ni puede tolerarse cuando se tiene un mediano concepto de la moralidad política.

¿Entonces, qué debía hacerse? Lo que se ha hecho. No hay ni para el Ayuntamiento, ni para ninguno de los que componen la corporación municipal, otra actitud ni más digna, ni más legal, ni más política. Porque la política, o se entiende de una forma honrada o no es otra cosa que compadreo, chanchullo y "hoy por tí y mañana por mí".

Vengan a la realidad todos, y sin dejar de comprender lo doloroso que para un partido resultan ciertas medidas contra uno de sus miembros, nosotros, a fe de políticos decimos, que así como al individuo le conviene la depuración de su sangre, a las colectividades que actúan en la vida activa de la administración y de la gobernación de los pueblos, es benéfica también las depuraciones personales, porque ellas le dan fuerza para presentarse y enfrentarse con la opinión de los pueblos que hoy más que nunca, quieren estar regidos por espíritus y cerebros sanos.

Comprendan esto último los elementos socialistas locales. Sin egoísmos particulares obren en consecuencia, ¡háganse justicia a sí propios! Este será el mejor argumento que podrán emplear contra sus adversarios políticos si desgraciadamente éstos, algún día tienen que pasar por el duro trance en que ellos hoy se encuentran.

Fernán Núñez

DEPORTES

El día 24 con regular animación se celebró un interesantísimo partido de fútbol entre la Cultural Deportiva de Montilla y el Deportivo Andaluz, en el que después de un juego laborioso resultaron triunfantes los nuestros por dos a uno.

El partido tuvo su más bonita fase al empezar el primer tiempo, en el que los jugadores pusieron mucho empeño en la victoria. Muy interesante también el final cuando los montillanos, considerándose perdidos arremetieron con brío y en todo el partido un juego duro, bronco y con tendencia a bronca, pues los de uno y otro bando tiraban a dar.

La Cultural alineó su primer equipo, con excepción de los Jurado y de ellos estuvieron muy bien Afán, Parra, García y Merino, y discretos los restantes. El Deportivo presentó a Moños, Díaz, Valle, Salazar, Tapia, Sánchez, Villalba, Alcalde, Palomeque, Hidalgo y Toto, todos estuvieron sencillamente admirables, salvo Villalba que en segundo tiempo estuvo muy mal y en el primero peor. Yo creí que no era el mismo. Nunca pude creer que tuviese tanta galvana y tanto pánico. En el primer tiempo arbitró Juan Luque y en el segundo Julio Tenorio, ambos estuvieron muy bien.

También el 25 hubo deportes. Ese día el Genilense contendió con el Andaluz y después de un partido trabajoso los de casa vencieron por tres a uno.

La importancia del partido hizo que acudieran a presenciarlo un buen número de aficionados que quedaron satisfechísimos, pues ha sido uno de los mejores que se han dado aquí.

Los pontenses estuvieron muy desafortunados, pero dejaron buena impresión. Los locales, en general bien, aunque Villalba continuó con la mandanga del día anterior. Julio arbitró con ecuanimidad.

BODA

Se ha celebrado la boda de la simpática señorita Rosa López Naranjo con nuestro querido amigo don Juan Toro Nieto. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

NUEVO ABOGADO

Con notable brillantez ha terminado sus estudios y obtenido título de abogado el distinguido joven don Juan Gómez Crespo, excelente amigo nuestro. Le enviamos con tal motivo nuestra más sincera felicitación.

Corresponsal

Importantes declaraciones de Lerroux

En "El Sol" llegado hoy a Córdoba, se publican unas importantes declaraciones del señor Lerroux, de las cuales entresacamos las que a nuestro juicio nos parecen más interesantes, que muy gustosos reproducimos.

—¿NO SE DEBE APLICAR LA GUILLOTINA PARLAMENTARIA?

—Al debate del Estatuto no se le puede aplicar la guillotina, como algunos, injustamente, han temido. Puedo asegurarles que no se aplicará. A una medida de tal carácter habría que llegar con la complacencia de todos los partidos, y para una cosa así no habría tal complacencia. Además, yo tengo la impresión de que, obtenido en esa forma el Estatuto, ningún catalán consciente podría quedar satisfecho, y es esencial que el problema se resolviera de forma que quedaran satisfechos todos.

—¿CUAL ES LA ACTITUD, EN ESTOS MOMENTOS POLITICOS, DEL PARTIDO RADICAL?

—Mantener inflexiblemente el criterio que sobre los distintos aspectos del Estatuto catalán expuse yo en mi discurso de la Cámara durante el debate de totalidad. Hay que dar a Cataluña la autonomía que reclama. Es un compromiso de todos. Está en la Constitución el procedimiento para dar a cualquier región el régimen autónomo cuando lo solicite. Para nadie es un secreto que, de los pueblos que han de acudir a este régimen, el que ha planteado más decisivamente el problema es Cataluña. Sería una hipocresía negar que todo lo que va en la Constitución relacionado con este aspecto de la organización del país se ha hecho pensando precisamente en el problema catalán.

—¿QUE CREE USTED QUE PASARA EN LAS VOTACIONES SUCESIVAS EN LA CAMARA?

—En cuanto a nosotros, la trayectoria será la misma que venimos siguiendo. Yo, en la cuestión de enseñanza, en la cuestión de orden público y en la de Hacienda sigo donde estaba: frente al dictamen de la Comisión.

—¿CREE USTED QUE LA DISCUSION DEL ESTATUTO LIMITARA LA VIDA DEL GOBIERNO?

—Yo creo que no. Estimo que el Gobierno llegará a transacciones y cesará en determinados momentos para buscar fórmulas armónicas.

—¿PERO ESO PUEDE DISGUSTAR A LA MINORIA CATALANA?

—¿Y qué? Al Gobierno no le debe preocupar demasiado esa posibilidad, porque siempre tendrá para salir adelante los votos necesarios. Por lo menos, puede contar con noventa votos, que bien merece la pe-

na de que piensen en obtenerlos. Además no creo en el disgusto de los catalanes. Como tampoco creo que en Cataluña pueda haber perturbaciones a costa de lo que ocurra con motivo de la discusión del Estatuto. La actitud de los diputados catalanes me parece lógica. Es natural que cuando ellos van a Cataluña piensen en su "clientela" y se produzcan con arreglo al ambiente que allí existe, y que cuando vienen a Madrid se cohiban y atenúen sus extremismos.

—Y SI A CONSECUENCIA DE UNA VOTACION ADVERSA AL GOBIERNO SE PRODUCIERA LA CRISIS, ¿SERIA USTED EL SUCESOR?

—No creo que en la política española pueda haber otra solución para el día que este Gobierno abandone el Poder que la de un Gabinete Lerroux.

—¿QUE GOBIERNO FORMARIA USTED SI SE VIERA LLAMADO A GOBERNAR?

—Un Gobierno de concentración netamente republicana, pensando más en las aptitudes de los que hubieran de ser ministros que en la representación que ostentasen.

—¿CON ORIENTACION A LA DERECHA O LA IZQUIERDA?

—Contando con todos los matices republicanos que hayan votado y respetado la Constitución.

—¿Y CON ANTIGUOS POLITICOS?

—Si han confesado la República, ¿por qué no?

—APARTE DE LA CUESTION DEL ESTATUTO, EN EL RESTO DE LA POLITICA GENERAL ¿QUE VE USTED?

—Le pasa al Gobierno lo que le pasa a toda fuerza gobernante: que tiene su subida, su apogeo y su declive. Cuanto más se gobierna, más se gasta.

—PASADO MAÑANA SE CUMPLE UN AÑO DE LAS ELECCIONES GENERALES.

¿QUE OPINA USTED DE LA LABOR QUE HAN HECHO EN ESTE AÑO LOS DIPUTADOS?

—Me parece que han hecho mucho más de lo que se esperaba de ellos al ser elegidos. Mucho más de lo que se esperaba y de lo que debían haber hecho.

—¿CREE USTED, POR OTRA PARTE, QUE ADEMAS DE LAS LEYES QUE HAN APROBADO DEBIERAN VOTAR OTRAS DE URGENCIA?

—Sí. Por ejemplo, la ley de Orden público, la ley Electoral y la de Elección de Presidente de la República. En cambio, no creo tan urgente la del Tribunal de Garantías. Me parece que es urgente, pero no tanto. Admite más espera.

En la conversación se enteró el señor

Lerroux del comentario política publicado en "El Sol" el pasado domingo. El jefe radical dijo a este respecto:

—Si el Gobierno se comprometió demasiado al plantear el problema del Estatuto, el modo de rectificar consiste en gobernar con el Parlamento y con la opinión, dispuesto a ceder, si hay que ceder. ¿Se le corrió un poco la rosca? Pues con destornillar, ya está rectificado el daño. Se trata de un problema de ductilidad. Cuando un proyecto o una parte de proyecto son incómodos, hay que modificarlos o abandonarlos. Recordamos lo que sucedió con el proyecto de ley sobre funcionarios públicos.

—Y ESA FLEXIBILIDAD DEL GOBIERNO CREE USTED QUE MOLESTARA A LOS CATALANES?

—A los catalanes no les molesta nada. Ellos quieren del lobo un pelo. La posición de los catalanes es la de los chicos. Se les dice: "Toma un caramelo", y ellos responden: "No, no; dame el paquete". Y hay que decirles: "No; uno a ahora; mañana, dos, y luego, ya te administrarán tú el paquete entero". No se puede esto hacer de golpe. Una cosa tan grave y tan nueva en la organización política como la de incorporar la libertad de un pueblo dentro de la soberanía de otro, necesita adaptación, evolución, paciencia y tolerancia de todos.

—EN EL CASO DE QUE USTED GOBERNARA ANTES DE QUE QUEDARAN APROBADOS EL ESTATUTO Y LA REFORMA AGRARIA ¿QUE HARIA USTED CON ESTOS DOS PROBLEMAS?

—Acepto la interpelación, porque repito que creo firmemente que tras de este Gobierno no hay otro posible más que el mío. Y puesto que voy a gobernar, ustedes tienen perfecto derecho a preguntarme qué haría. Yo contesto: Habría Estatuto y habría Reforma agraria. No se trata de compromisos del Gobierno actual, sino de compromisos de régimen, de la República.

—¿REFORMA AGRARIA A SATISFACCION DE LOS SOCIALISTAS?

—De los socialistas conscientes que tengan una perfecta comprensión de la realidad.

—¿TOMARIA USTED COMO BASE EN LOS DOS PROYECTOS LOS ACTUALES DICTAMENES?

—Eso no lo puedo concretar ahora. Desde luego, en la tendencia habría que ir a otra cosa. España vive dentro del concierto de las naciones en un régimen capitalista. Es natural que se vaya a transformaciones de tipo más democrático; pero un paso radical del capitalismo al socialismo, eso pronto no se puede intentar.

—¿GOBERNARIA USTED CON LAS ACTUALES CORTES?

—Si ellas me lo permiten, sí. Si me dejan gobernar, acudiré a ellas. Si no es así, no. El problema no me atañe. Se le plantearía en todo caso al Presidente de la República.

BURLA, BURLANDO**Consideraciones y consejos a los presos fugados**

Bueno; eso de que la libertad es una bella cosa, lo estoy escuchando toda mi pajolera vida; pero libertad que no me deja lugar para disfrutar placentemente los dones todos de la Naturaleza y además me obliga a vivir dentro de ciertas antipáticas prácticas sociales, no sé para qué la preciso.

Perdonen todos. Yo no comprendo la libertad, si ella no trae aparejada la tranquilidad económica del individuo. Una libertad para morir de hambre y para presenciar tantas y tantas cosas de la sociedad que repugnan a toda conciencia justa, será una libertad "legal", escrita en los códigos, pero no es una libertad integral, una libertad humana.

Y una libertad que no sea humana y para todos los humanos, apenas si sirve para otra cosa que para hablar de ella en los mítines públicos y para que sobre ella, hagan párrafos grandilocuentes los gerifaltes de la política y de las reivindicaciones sociales.

Resultado de todas estas disquisiciones filosóficas, metafísicas o abraacadabrantes: Nosotros no comprendemos que unos ciudadanos que se encuentran lejos del "mandanar ruido", y de la dura lucha por el cotidiano sustento y de las intrigas de la política y de los guardias de asalto, abandonen la libertad, de no hacer nada, para entrar de lleno en la vorágine de las preocupaciones que hoy aquejan a todo ciudadano español.

¿Está claro? Pues por si no está, ahí va esta confesión: Consideramos unos soberanísimos imbéciles, a los cuatro presos que ayer previo un escalo y corriendo riesgo "plomífero", abandonaron la cárcel de Córdoba.

Distinguidos granujas, ¿dónde váis a estar mejor que en la cárcel? En parte alguna encontrarán ustedes la paz y la tranquilidad de la prisión provincial. Mirad que la vida está muy mala, muy dura. Ahora, hace un calor insoportable y abandonar la "sombra" para padecer una intoxicación, es de lo más necio del mundo.

Si habéis huído de la cárcel para estar mejor, sufrís una equivocación lamentable. En libertad, no tendréis otro remedio que trabajar, pues ya se acabó lo de los pistoleros a sueldo y si aún los pagan, lo hacen tan mal, que sólo cobraréis diez pesetas por despachar al "otro mundo" a un ciudadano y esto no es negocio lucrativo.

Volver a la cárcel o irse a las Hurdes, las dos únicas fórmulas hoy aconsejables, para estar tranquilos y resolver el difícil problema de vivir sin trabajar y a la sombra.

X..X.

—CUANDO USTED GOBIERNE, ESOS PROBLEMAS A QUE HEMOS ALUDIDO ANTES, ¿SE DISCUTIRIAN INMEDIATAMENTE?

—¿Inmediatamente? No se puede decir. Yo puedo inspirar a un Gobierno. Imponer mi voluntad a los ministros, no, y la ordenación del trabajo habría de ser una decisión de todos.

—¿REQUERIRIA USTED A LOS GRUPOS REPUBLICANOS QUE ESTAN HOY EN EL GOBIERNO?

—Menos a los socialistas, a todos. Y no por hostilidad hacia los socialistas, sino porque creo sinceramente que ellos deben ser la verdadera oposición de la República. Además, no se puede negar que después de esta etapa de Gobierno han quedado gastados, si se quiere patrióticamente, y tienen que renacerse.

—TAL COMO SIGUE LA DISCUSION DEL ESTATUTO, ¿LA CREE USTED PERJUDICIAL PARA LA REPUBLICA?

—Si el Gobierno no llega a las transigencias de que he hablado, puede ser peligrosa. Yo no digo que la única solución sea la que yo propugno. Y por eso estimo que hay que llegar a coincidencias.

—A LA ENTREVISTA DE USTED CON EL SEÑOR AZAÑA SE LE DIO MAS ALICANCIA QUE EL QUE USTED LE HA CONCEDIDO.

—Pues no lo tiene. Cuando ustedes vean que yo me acerco al señor Azaña piensen siempre que lo hago en servicio de la República.

—¿QUE LE PARECE EL ACUERDO SOBRE LA FORMA DE TRAMITAR LAS RESPONSABILIDADES?

—Yo era partidario de que el Tribunal lo formasen diputados y magistrados. Creo sinceramente que eso hubiera sido lo mejor. Ya que no se ha hecho así, me parece bien que se busque la composición mixta de capacidades individuales y de representaciones de minorías. La cuestión March les debía haber servido de lección. Lo que se ha hecho y lo que se sigue haciendo ha sido lamentable.

* * *

El señor Lerroux permanecerá en Baños de Montemayor toda esta semana para terminar su cura de aguas y por considerar que su presencia no es indispensable en Madrid, ya que el artículo 6.º del Estatuto, referente a la enseñanza, no ha de incluirse en la discusión parlamentaria de estos días. Además, ya señaló el señor Lerroux que está en contacto permanente con sus amigos, los cuales reciben constantes instrucciones sobre el problema.

LIQUIDACION: se liquidan infinidad de retales de todas clases de telas en el piso primero de la casa Central de EL METRO a precios de ocasión

NOTAS DEL GOBIERNO**EL GOBERNADOR HACE LAS VISITAS OFICIALES**

Esta mañana el Gobernador civil de la provincia señor González López estuvo en varios centros oficiales, devolviendo las visitas al resto de las autoridades.

A las dos regresó al Gobierno civil, recibiendo a los periodistas, a quienes manifes-

tó que no tenía noticia alguna que comunicarles.

Refiriéndose a la fuga de presos ocurrida ayer se mostró reservado.

Dijo que no conocía el edificio que sirve de prisión, pero que tiene informes de que se encuentra en malas condiciones de seguridad.

Agregó que posiblemente vendrá a Córdoba el director de Prisiones señor Sol Sánchez.

EUROPA EN COLAPSO

En las naciones devastadas por los efectos de la Gran Guerra, se organizan todavía caravanas de turismo, para visitar las líneas del antiguo frente. Así, en Bélgica y en algunos rincones de Francia. Los rastros de la catástrofe no hay que buscarlos, sin embargo, en esas quiméricas antiguas líneas, donde la naturaleza, más impasible y generosa que los hombres, acaba de borrar, sin otro estímulo que el empuje de las estaciones estas huellas acusadoras.

El guía se desgañita, mostrando en el paisaje tumores y cicatrices, la yerba retoña, los musgos y heladas revivir, las zanjas se adornan con flores silvestres, los matocrales se pasible serenidad de lo geológico, la tan: colinas, campos y bosques recobran el antiguo aspecto. Con la impasible serenidad de los geológico, la naturaleza cumple su destino; desde el día siguiente al de la catástrofe, como si nada hubiera ocurrido, sus fuerzas ocultas restablecen la interrumpida norma milenaria y gracias al diario avance de invisibles tentáculos, en una fiesta perenne y ferviente de amores y frutos, las simas se cubren, los hoyos se pueblan, los huecos se animan y el frente de guerra vuelve a ser paisaje.

He pensado, en mi reciente viaje al centro y oriente de Europa, que si los hombres hubieran copiado de la naturaleza esta simple actitud y desde el día siguiente al de la catástrofe, "como si nada hubiera ocurrido", los hubiéramos visto restablecer la norma habitual de sus restos humanos, a la hora actual no darian las ciudades y capitales de Europa esta impresión de universal colapso que sobrecoje y cohibe al viajero.

Un París silencioso y sin gente en las calles ni en sus salas de espectáculos, una Viena mal vestido y sin pompa, una Praga operaria y plebeya, Budapest sin molición, Berlín con postulantes y mendigos en sus arterias, fastuosas ayer, y la Bruselas de hoy aletargada y descolorida hasta en sus flores de la Plaza Grande, son, en la actualidad, los verdaderos testimonios del antiguo frente. La línea de zanjas y trincheras, rebosante de naturales savias, desapareció del paisaje y ha enviado a sus retaguardias, el recinto de sus capitales, la podre de sus hominuceros vivos y el hedor de su muertos. No hemos sabido olvidar la Gran Guerra. No se ha librado Europa de su pesadilla. Ha querido aprovechar sus residuos y ha dejado que sus muertos mandaran, en vez de aplicarse a librar de esta

herencia maldita a la multitud en marcha de las generaciones subsiguientes.

La Gran Guerra ha dado sus normas a la Europa de hoy y estas normas de resentimiento y odios.

¡Qué valor toman, en el pasmo espectral de la Europa de hoy, remisa y mendiga, aquellas palabras del Hijo del Hombre: "¡Dejad que los muertos entierren a sus muertos!"

No se ha dejado a la Gran Guerra que enterrara a sus muertos; galvanizados, con las cláusulas secas de los tratados en la esquelética diestra, recorren los caminos, vigilan en las fronteras, cuadran los presupuestos en los ministerios, amasan el oro en los bancos, dictan su ley a las naciones, les imponen sus gobiernos, contrarían la libre expansión de las criaturas humanas, acabarán, si su íntimo impulso no hace estallar la marmita, despoblando Europa; cerrando la trayectoria de todo su continente.

Nos ha faltado resolución para ser los precursores de una era nueva y hemos preferido vivir a precario, tratando, ávaros, de reconquistar los bienes que hipotecó la Guerra. Cuando pudimos ser los servidores de una tierra virgen, hemos preferido sentirnos los albaceas testamentarios de una madrastra liviana y envilecida: la Gran Guerra.

El resultado, esta desolación; esta desgana de nobles empobrecidos; esta muda tragedia de las generaciones de gusanos empleados en la estéril obra de "vivir de la muerte". Este París sin alma, esta Viena sin danzas, Praga proletaria, Berlín reaccionario, Bruselas más muerta que Brujas.

Vuelve uno de Europa con ira y desprecio. El contraste entre la naturaleza que borró las huellas del frente y la humanidad empeñada en perpetuar el virus de la Gran Guerra en sucesivos caldos de cultivo, es demasiado aleccionador y patente para que el corazón de todo hombre honrado no se subleve y proteste, lamentando una vez más el desvarío y la ceguera humanas.

Dejad que los muertos entierren a sus muertos...

El día en que las consecuencias de las más respetables cláusulas de esos solemnes tratados que regularon la paz solo provoquen entre los hombres una sonrisa de conmiseración y burla, será el primer día de la Europa Nueva.

Eduardo MARQUINA

(Exclusiva de "Prensa Latina")

NOTAS LOCALES

Alumnos de la ACADEMIA ESPINAR que han obtenido 204 sobresalientes en los exámenes del presente curso:

(Continuación)

- Don Antonio Vida Bolaño
- " José Muñoz Sánchez.
- " José Carrillo de Albornoz.
- " Manuel Hornero Salto.
- " Rafael Castellano Castillo.
- " Carlos Revuelto Torrellas.
- " Francisco Garrido Recio.
- " Alejandro de las Heras.
- " Jesús Rodríguez Samora.
- " Gabriel García Gill.
- " Enrique Parras Galán.
- " Antonio Fernández López.
- " Antonio Sánchez Pedrajas.
- " Lorenzo Chumilla Pérez.
- " Julián González Giménez.
- " José Sánchez Fernández.
- " Cristóbal Cañete López.
- " José Torres Requena.
- " José Mejías de la Rosa.
- " Antonio Ruiz García.
- " Manuel Peláez Díaz.
- " Jesús Cantón Ubeda.
- " José Zamora Herrado.
- " Antonio Capilla Mérida.
- " Francisco Torralba Molina.

(Continuará)

Después de brillantes exámenes en la Escuela profesional de Comercio de Sevilla ha terminado la carrera de perito mercantil el culto y estudioso joven don José Payán Viguera. Reciban nuestra más cordial enhorabuena sus distinguidos padres.

MUSICA EN EL PASEO

Obras que ejecutará la Banda municipal el día 30 de junio de 1932 de diez y media a doce y media de la noche en la Victoria:

- 1, "Marcha militar núm. 1" Schubert;
- 2, "Rapsodia gallega" primera y segunda parte, Montes;
- 3, "Doña Francisquita" marabú y fandango, Vives;
- 4, "Pan y Toros" selección, Barbieri;
- 5, "La Torre del Oro" prelude sinfónico, Jiménez;
- 6, "¡Canta guitarra!" canción, Villajos.

Los mejores zapatos son los de fabricación Balear, de venta en

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

CORTES DE TRAJE: con tres metros a 15, 17, 21, 25, 30, 36, 39, 42, 45, 50, 54, 60, 75, 85 y 110 pesetas en EL METRO y sus Sucursales, y de cada precio gran surtido. Ver para creer

Información taurina

LA PROXIMA NOVILLADA DE CABRA

Hoy ha estado en nuestra capital la empresa de la plaza de toros de Cabra, ocupándose de la organización del cartel de la próxima novillada que se celebrará probablemente el 16 del próximo Julio o el 25 del mismo mes.

Desde luego en firme hasta ahora no hay más que dicha empresa presentará en el ruedo egabrense al notable novillero valenciano Pepito Montaner (Valerito Chico), que viene constituyendo la novedad de las empresas por su depurado estilo de idéntica escuela que la de su paisano el gran Barrera.

tel y en cuanto a ganado la empresa tiene el decidido propósito de adquirir cuatro buenos mozos de acreditada ganadería.

Con este actuará otro novillero de carne el decidido propósito de adquirir cuatro buenos mozos de acreditada ganadería. Cuando esté definitivamente ultimado el cartel, lo daremos a conocer a nuestros lectores.

LA CORRIDA DEL DIA 10 EN SEVILLA

Aún no está ultimado el cartel de la novillada que se celebrará en Sevilla el 10 de Julio.

Hasta ahora solo está contratado el novillero Antonio García (Maravilla) y se habla para los puestos restantes del Niño Puerta Real, Varelito chico y Gitanillo de Camas.

El domingo próximo parece actuará en dicha plaza la banda taurina de "Las Estrellas Negras".

SATURIO TORON MEJORADO

El diestro Saturio Torón, herido en la corrida del 25 del pasado en Vinaroz, continúa mejorando lentamente.

Dicha lesión le hará perder dos corridas.

LA TEMPORADA EN MALAGA

La empresa de la plaza de toros de Málaga va a echar el resto en lo que le queda de temporada.

En las corridas de toros actuarán entre otros Chicuelo, La Serna, El Estudiante, Ortega, Lalanda, Bienvenida y Barrera, este último probablemente en el mes de Octubre.

En las novilladas, que serán varias, Marcelo Fuentes Bejarano, Niño de la Puerta Real, Pepe Gallardo, Valerito chico y Gitanillo de Camas.

Adamuz

Ha dado a luz en Adamuz un precioso niño la señora doña Victoria Luque Pérez digna esposa de nuestro querido amigo don Rafael de la Peña Barbudo.

Al neófito se le impondrá el nombre de Rafaelito.

Madre e hijo gozan de un perfecto estado de salud.

Corresponsal.

Siempre máximas calidades por mínimo coste. Solamente en

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17 y Gendomar, 3

Otros 2.000 sombreros de paja ha recibido Padilla Crespo. Comprando uno en esta casa se le limpiará gratis el del año pasado

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

910

ORTEGA Y FRIAS

Salieron a la calle de Preciados, entonces a medio formar.

Una gran parte de ésta ocupaba la tapia de la huerta del convento de las Descalzas, tapia que hemos conocido, porque se conservó hasta que se llevó a cabo el ensanche y reforma de la Puerta del Sol y sus calles adyacentes, reforma que es muy moderna.

La huerta tenía entonces mucha más extensión, y una faja de terreno de la misma fué adquirida por el Ayuntamiento para ensanchar la calle y edificar las casas que hoy ocupan el trayecto de la calle de Capellanes hasta la del Postigo de San Martín.

Frente a esta tapia se detuvieron Daniel y el criado.

Este dijo:

—Por aquí.

Por aquí.

—Bien me parece—dijo Salvatierra.

—Tiene esta tapia mucha elevación; pero...

—Mucho mayor es la altura de la ventana de mi encierro en el Escorial.

—Entonces érais vos quien había de descender; pero ahora ha de subir y bajar vuestra hija.

—¡Oh!

—Necesito ante todo examinar la huerta para saber cómo están las puertas que comunican con el convento.

—Pues muy fácil, porque entraremos y lo recorreremos a nuestro antojo.

—Para llegar a la celda de vuestra hija he atravesado un corredor.

—Eso no me importa.

—Importa mucho porque he visto que el corredor da sobre la huerta, y lo escalaríamos, si de otro modo no pudiéramos entrar en el convento.

—¡Vive Dios!

CAPITULO XXXVII

LOS PLANES DE ANDRES

Alberto y su tutor esperaban al sirviente.

—¿Qué has conseguido?—le preguntó el primero con viva ansiedad.

—He cavilado, y eso es todo.

—Pero...

—Necesito seguir cavilando para perfeccionar mis planes.

—¿Tienes esperanza?

—Siempre la he tenido.

—¿Has de ver a María antes de poner en ejecución tu plan?

—Sí, iré mañana por la tarde con el doctor Canseco, y así veré si tiene fuerzas bastantes para lo que es preciso hacer. Esta noche volveré a los alrededores del convento y me ocuparé en otros preparativos.

—¿Y Salvatierra?

COLEGIO PERICIAL MERCANTIL

El pasado domingo y en el domicilio del citado Colegio se celebró la anunciada junta general.

Por los elementos directivos se dió cuenta de los trabajos efectuados en el pasado IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles, celebrado en Madrid.

Se acordó transmitir al Presidente y Secretario de dicho Congreso don Carlos Caamaño y don Leocadio Serrano una cordial felicitación por la brillantez e inmejorable organización del citado importante acto.

Fué formado el presupuesto que reglamentariamente ha de presentarse al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, como Corporación Oficial.

Se trataron otros asuntos de trámite y se acordó que para festejar el buen resultado del Congreso y la declaración de Corporación Oficial, otorgada a este Colegio Pericial Mercantil, celebrar un banquete en fe-

cha próxima que oportunamente se señalará.

La presidencia propuso y fué aprobado por unanimidad, que se ofreciera a la señorita doña Pilar Fernández de Mesa y Hocés la presidencia de dicho banquete, por ser dicha señorita la primera que ha obtenido en Córdoba el título de profesor mercantil.

Fué designada una comisión de la directiva para que le hiciera este ofrecimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Partido Republicano Radical Socialista

NOTA

El día primero de julio a las nueve y media de la noche, celebrará esta agrupación asamblea general ordinaria, lo que se comunica a los afiliados para su conocimiento.

Ayuntamiento de Córdoba**Concurso para aspirantes del Resguardo de Arbitrios**

Con arreglo a las condiciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado de Arbitrios de este excelentísimo Ayuntamiento y por plazo de quince días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en la prensa local, se anuncia el indispensable concurso para reforzar el cuerpo de aspirantes del resguardo de arbitrios, pudiendo concurrir a él los individuos naturales de Córdoba o vecinos de ella, durante los diez últimos años, que sepan leer y escribir, no padezcan enfermedad infecto-contagiosa, observen buena conducta, carezcan de antecedentes penales y sean mayores de 23 años y menores de 45.

Córdoba, 29 de junio de 1932.—El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

908

ORTEGA L. FRIAS

—Iré a su casa para hacerle comprender que no conviene que venga a veros, pues es posible, y aún probable, que ya haya dado el rey orden para que un espía se coloque en las cercanías de esta casa.

—Si a ti te siguen...

—Me parece que mi humilde persona no ha llamado la atención todavía; pero adoptaré las precauciones convenientes, pues no sabemos donde está el peligro.

El doctor se presentó una hora después.

Había estado en el convento.

Dijo que María continuaba mejor y que las fuerzas recobraba con bastante rapidez, pues había dejado el lecho por unas horas, pudiendo tomar algún alimento.

Estas noticias las escuchó el joven con inmenso júbilo.

Después de cenar salió Andrés.

Fué a la morada del ex-capitán, que estaba en compañía de la anciana sirvienta, y se paseaba en el oposito mientras juraba y maldecía.

—¡Gracias a Dios que has venido!—exclamó al ver al criado.

—Os impacientábais, ¿no es verdad?

—Me aburro, me desespero.

—Me acompañaréis esta noche y buscaremos alguna distracción.

—Te lo agradeceré.

—Pero habéis de prometerme no hacer más de lo que yo diga.

—Te lo prometo.

—Si vuestra palabra me dáis...

—Sí, Andrés, porque todo es preferible a permanecer aquí encerrado. ¿Para qué me ha servido salir de mi prisión?... ¡Cien mil legiones!... Me parece que nada he ganado.

EL GRAN TIRANO

909

—Tened paciencia...

—¡Oh!...

—Vamos, porque ahora podemos recorrer las calles sin ningún peligro.

Sallieron y se encaminaron hacia San Martín.

Llegaron al convento de las Descalzas Reales.

El ex-capitán contempló ansiosamente los sombríos muros que de prisión servían a su hija.

Sus ojos brillaron como lámparas.

Ya no transitaba por allí alma viviente.

Palabras de ternura inmensa y amenazas terribles se escaparon de su boca.

—Ahora debemos tener mucha calma,—le dijo Andrés,—porque de otro modo no sería posible que con acierto trazásemos ningún plan.

—Se trata de mi hija, y calma tendré.

—Mirad... Por este lado esas puertas que no podemos abrir las ventanas con sus rejas.

—Ya lo veo.

—Venid por este lado.

Entraron en la calle que la de Preciados atraviesa, y a cuya terminación, algo más allá, en la parte más elevada del terreno, estaba el Postigo llamado de San Martín y que era una de las entradas de la coronada villa.

Ya hemos dicho que la población se extendía por aquella parte, pues más allá, sin andar mucho, encontrábase los terrenos incultos y accidentados donde posteriormente empezó a formarse un caserío llamado la Puebla, cuyo nombre lo conserva una de las calles que allí quedaron trazadas y que hoy se encuentra en el centro de Madrid.

Por el lado de la calle del Peligro no tenía el convento puertas y por consiguiente era inútil detenerse allí.

EXPOSICIONES Y ARTISTAS

La Exposición Nacional de Pintura y Escultura

Madrid—ha visto inaugurarse una más, la Exposición anual de Pintura y Escultura en los correspondientes palacetes—en el marco maravilloso del parque del Retiro, en la zona del llamado Palacio de Cristal. Desgraciadamente en esta Exposición, abierta en Mayo y que se clausura a fines de Junio, el público ha advertido que la decadencia artística española no lleva trazas de terminar. Han acudido a esta Exposición bastantes jóvenes y algunos consagrados: y ni unos ni otros ofrecen con las obras presentadas, nada nuevo ni original, dentro de sus respectivos estilos. Muchos desnudos cuya gran mayoría posee el "academicismo" más lamentable. Muchos retratos de esos que un humorista español, clasificó acertadamente de "pintura Kodak". Bastantes paisajes, de un falso impresionismo o de una terrible manera que

podría llamarse de la estampa iluminada. Entre esa serie que tiende a la grisura artística, destacan unas pocas obras notables. Citemos en primer término los dos cuadros de José Gutiérrez Solana, el amante del Goya de la "manera negra": el del torero novilleril con su cuadrilla, expresa en alto grado esa sensación de solemne fatalidad que campea en los lienzos de Solana, el pintor que mezcla en su paleta la tristeza y el tedio de la vida, la tragicomedia de la humanidad en sus personajes más bajamente representativos, el fatalismo gris y obsesionante de la naturaleza tal como el arte de Solana la concibe y expresa. Dignos de mención son: el retrato del propio Solana por el gran Vázquez Díaz, un paisaje catalán de Mir, otro paisaje de Normandía, por Pérez Rubio, lleno de modernidad y de agudeza; las siempre gratas escenas pueblerinas de Hermoso; un magnífico lienzo "Los naufragos" del gran Arteta, en su momento de mejor madurez, y de los nuevos, un "Bal Musette" marsellés, del joven

Insúa, hijo del conocido escritor, que es obra que merece destacarse por su simpática entonación y por lo mucho que promete la mano, moderna y original, orientada hacia las mejores tendencias actuales, del autor, muchacho de diecinueve años, que consigue en ésta su primera "salida" a la lucha oficial, una merecida tercera medalla. De la sección de escultura, mejor es no ocuparse: sobre el conjunto de obras presentadas pesa una apabullante mediocridad. Las recompensas han sido otorgadas con un criterio, guiado en el mejor caso por la benevolencia, y en el peor por el mal gusto o por la influencia. Y en la escasa aportación de la sección de arquitectura y de artes decorativas, tampoco hay nada no ya notable, sino interesante. En fin, que la impresión del espectador desapasionado, ante esta Exposición nacional de Pintura y Escultura, antaño tan brillante muestra del arte español contemporáneo, tiene que ser forzosamente pesimista.

Julio Gomez de la Serna

PARA EL CONCURSO DE "MISS AFICIÓN 1932,"



LA SEÑORITA DE CORDOBA
MAGDALENA RUIZ

A este concurso que se celebrará en San Sebastián, pueden optar cuantas señoritas de Córdoba y su provincia lo deseen. Para ello bastará con que nos remitan su fotografía, nombre y domicilio, encargándonos nosotros de transmitir estos datos a la Asociación de la Prensa donostiarra, con sujeción a las bases

:: que publicamos anteriormente ::



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Presidente de la República y el jefe del Gobierno asistieron esta mañana a las prácticas militares en Carabanchel

MARCELINO DOMINGO HABLA DE LA BASE PRIMERA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 29 (3'15 t.).—El ministro de Agricultura hablando con los periodistas se refirió a la sesión de Cortes y dijo que ayer quedó aprobada la base primera de la Reforma Agraria.

Manifestó que fundamental se ocupa dicha base de la aplicación de los efectos de retroactividad que considera indispensable, pues sin ella, no habría podido haber reforma.

En todos los países se hizo así y aún con mayor extensión.

En Checoslovaquia se retrotrajo la ley a la época de su separación de Alemania, y en Letonia se retrotrajo a 1915, es decir, cinco años antes de la Reforma.

La ley de España determina la retroactividad desde la fecha del advenimiento de la República.

Hace consideraciones sobre la significación de la Reforma y dice que la base aprobada demuestra el espíritu de transigencia de la Comisión que ha aceptado muchas sugerencias y ha incorporado bastantes enmiendas.

Se instituye las Juntas Provinciales como tribunales que han de entender en primera instancia antes de dar a los bienes la aplicación determinada y comprenderlo en los efectos de la retroactividad.

Estos tribunales estarán presididos por un magistrado que informará sobre los recursos interpuestos.

Esta incorporación al antiguo dictamen constituye una garantía en los efectos de retroactividad.

La base aprobada después de debatida sale completa, demostrando un sentido altamente liberal del Gobierno y del régimen parlamentario.

EL ABASTECIMIENTO DE TRIGOS

Madrid, 29 (3'30 t.).—La cosecha de trigo representa un considerable volumen de la producción en algunas regiones cerealistas.

El ministro lo mismo que en los momentos en que lo creyó necesario aseguró el abastecimiento con trigo exótico, ahora se preocupa de que no falte el mencionado cereal en aquellas regiones donde hay carencia de él incluso se anuncia el cierre de las fábricas de harinas.

Todas esas peticiones de trigo se irán atendiendo transportándolo de las regiones en donde abunda.

ALCALA ZAMORA Y AZAÑA ASISTEN A LAS PRACTICAS MILITARES DE CARABANCHEL

Madrid, 29 (3'30 t.).—Esta mañana en el campamento de Carabanchel se han celebrado prácticas militares con la cooperación de las Academias de Infantería, Ingenieros, Artillería, etc., en colaboración con las fuerzas del polígono militar.

Asistieron el presidente de la República con su cuarto militar, el ministro de la Guerra y todos los generales con mando en la plaza.

Terminados los ejercicios, el señor Azaña ofreció un banquete a los asistentes a las maniobras y a los jefes de la guarnición, concurriendo un total de 300 comensales.

También intervinieron en las maniobras las fuerzas de Aviación, que realizaron supuestos tácticos.

El presidente de la República y el jefe del Gobierno felicitaron a los coroneles de la guarnición por la marcialidad y disciplina de las tropas.

Después los señores Alcalá Zamora y Azaña, acompañados de su séquito, regresaron a Madrid.

LAS COMISIONES GESTORAS DE LAS CAMARAS AGRICOLAS

Madrid, 29 (4'30 t.).—Hoy aparece en la "Gaceta" una orden circular sobre las Comisiones gestoras de las Cámaras Agrícolas.

Dice que para evitar que se perjudiquen los intereses confiados a estos organismos directamente relacionados con el Estado, al quedar indefensos se ha dispuesto que cada Comisión Gestora nombre de su seno los elementos que hayan de cubrir las expresadas vacantes con las atribuciones de las anteriores juntas y en tanto se dicta el reglamento por el que se han de regir.

CHOQUE DE TRENES

Alcázar de San Juan, 29 (5'15 t.).—Un tren procedente de Alicante al llegar a esta estación, chocó con otro convoy que se hallaba parado.

Entre el montón de astillas de los vagones destrozados fué extraído el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

Las causas del accidente fueron el no funcionar los discos de señales.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 29 (4'15 t.).—La "Gaceta" publica una orden aprobando la tasación hecha por la comisión académica, de los objetos encontrados en Casillas de Lámpara, término de Montilla, por Rafael Ruiz López, en terrenos de su propiedad y que serán entregados al Museo Arqueológico de Córdoba.

También publica los nombramientos de Jurados Mixtos de la Propiedad rústica de La Rambla, Posadas, Montoro y Montilla.

LA DISCUSION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid (29 6'15 t.).—A ruegos de la minoría radical socialista, se ha suspendido la discusión sobre las tarifas ferroviarias por necesitar dos o tres días para estudiar este proyecto.

La Mesa de la Cámara ha accedido a esta petición.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid 29 (6'15 t.).—La comisión de Estatutos continuó el estudio de las enmiendas presentadas.

Fueron designados los señores Iranzo, Lluhi y Lara para contestar a los oradores.

ENMIENDAS A GRANEL

Madrid, 29 (6'30 t.).—La minoría Agraria presentará 29 enmiendas al proyecto de Estatuto una a cada facultad que se pretende conceder a Cataluña por el poder central.

También presentará 14 enmiendas al proyecto de Reforma Agraria.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 29 (6'30 t.).—La minoría radical se reunió esta tarde en el Congreso.

Los reunidos continuaron estudiando el proyecto de Estatuto principalmente en la parte relativa a Hacienda.

Se acordó presentar varias enmiendas, una de ellas del señor Marraco, ya aprobada por la minoría.

Alcalá Zamora y Azaña son aclamados con entusiasmo por las tropas

Madrid (29 6'15 t.)—Durante las prácticas militares celebradas hoy en el campamento de Carabanchel reinó gran entusiasmo.

La presencia del Presidente de la República y del jefe del Gobierno fué acogida con entusiastas aclamaciones de los cadetes, cuyo número pasaba de dos mil y demás tropas congregadas allí.

El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras congratulándose de la disciplina y entusiasmo que reinaba, siendo victoreado.

El señor Azaña, igualmente le dirigió la palabra a las tropas diciendo

que España y la República tenía plena confianza en la lealtad y disciplina del Ejército.

Los cadetes dieron entusiastas vivas a España y a la República, así como al jefe del Estado y al ministro de la Guerra.

Tal era el entusiasmo de los cadetes que acompañaron hasta la carretera los coches que ocupaban ambas personalidades, no cesando en sus vítores a España y a la República.

Los señores Alcalá Zamora y Azaña abandonaron el campamento visiblemente emocionados por las entusiastas despedidas.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 29 (6'30 t.)—A las cuatro y diez se abre la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

Las tribunas están desiertas y en los escaños apenas hay media docena de diputados.

Hace un calor sofocante. En el banco azul solo se encuentra el ministro de Estado.

Leída el acta de la sesión anterior se entra seguidamente en el orden del día.

La Cámara toma en consideración una propuesta de ley del señor Baeza Medina en virtud de la cual, se faculta a la Jefatura de Obras Públicas de Málaga para aprobar los planos, presupuestos y pliegos de condiciones, que formulen la Junta de Obras del Puerto para mejoras de la ciudad.

No hubo intervención ni en pro ni en contra de esta proposición que seguirá los trámites reglamentarios. El contrato del Estado con la Traslántica

A continuación se pone a debate un dictamen de la Comisión de Marina, sobre nulidad del decreto de 6 de Abril de 1925 que autorizaba la modificación en prórroga del contrato del Estado con la Compañía Traslántica.

GUERRA DEL RIO anuncia que los radicales formularán votos particulares a la totalidad del dictamen.

RODRIGUEZ PEREZ en nombre de la Comisión, hace algunas aclaraciones sobre el procedimiento que habrá de seguirse en la discusión.

Agrega que la Comisión no tiene inconveniente en escuchar opiniones y a proponer su aplazamiento si es necesario.

El presidente de la CAMARA en vista de las manifestaciones hechas aplaza la discusión.

Se da lectura a un proyecto de ley de Obras Públicas sobre tarifas ferroviarias.

La Ley de Accidentes del Trabajo en las Industrias

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de trabajo sobre el proyecto de ley modificando la ley de Accidentes del Trabajo en las Industrias.

Hay presentado un voto particular del señor Altabas, pero como éste no se encuentra en el salón lo defiende el señor Abad Conde.

Este expone la tesis de los radicales en esta materia, oponiéndose a que sean los tribunales los que determinen las indemnizaciones.

LOPEZ GOICOECHEA apoya el dictamen oponiéndose a la teoría de los radicales, en cuanto se refiere a las indemnizaciones por accidente mortal de trabajo.

Estima que es más humano el procedimiento que propugna el dictamen, pues según éste, las indemnizaciones por accidente, podrán concederse por una sola vez o como una especie de rentas sin que intervengan los familiares de los obreros.

ABAD CONDE insiste en su tesis. Cree que los tribunales no deben encargarse de decidir sobre aquellos derechos, ya que los jueces sentencian en forma que menos perjudica a los patronos, pues la justicia todavía no es republicana.

LOPEZ GOICOECHEA rectifica y cita numerosos casos que robustecen la tesis sostenida por la Comisión.

Se somete a votación ordinaria y queda rechazado por 68 votos contra 33.

ABAD CONDE defiende otro voto particular del señor Altabas, pidiendo que se reglamenten los arbitrios judiciales en asuntos como el que se discute.

LOPEZ GOICOECHEA impugna el voto particular y puesto a votación ordinaria, se rechaza por 64 votos contra 32.

Se aprueba sin discusión el resto del dictamen.

El Estatuto de Cataluña

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

GARCIA LOZANO defiende un voto particular del señor Iranzo al artículo cuarto del dictamen, que antes era el séptimo y que habla de que serán catalanes los que sean naturales de Cataluña y los que hayan ganado esta nacionalidad.

SAN ANDRES por la Comisión lo impugna.

SAEZ explica su voto y a continuación se pone a votación la propuesta del señor Iranzo.

(Continúa la sesión).

MATA A SU ESPOSA Y SE SUICIDA

Ferrol, 29 (5'30 t.)—En la calle de Espoz y Mina, se ha registrado una tragedia familiar.

Don José Rodríguez, auxiliar segundo de la Armada, por causas que se desconocen, hizo varios disparos sobre su esposa Manuela Acero, causándole la muerte.

Después volvió el arma contra sí y se suicidó.

El matrimonio deja seis hijos de corta edad.

El suceso ha producido honda impresión.

LA FERIA DE BURGOS

Burgos, 29 (5'30 t.)—Comenzó la feria con extraordinaria animación.

Se han celebrado varias Exposiciones que son muy visitadas.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 29 de Junio

Libras, cambio, máximo	43'85
Dollars, cambio, máximo	12'16
Franco, cambio, máximo	47'80
Interior 4 por 100	63'25
Amortizable 5 por 100, 1920 ...	84'39
Idem, ídem, 1917	79'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	81'50
Idem, ídem, ídem, 5 por 100 ...	88'00
Acciones Banco de España	525'00
Idem de M. Z. y A.	178'00
Idem f. c. Norte de España	254'00
Acciones Azucarera ordinarias ...	40'25
Idem Río de la Plata ...	78'00

Todo caballero que compre en nuestra sucursal, tendrá derecho a la limpieza gratuita de los zapatos en el tiempo de su duración.

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 y Gendomar, 31

Sucursal

EL MAL QUE NOS HACEN

“La ira de Dios”.—Esta palabra en boca de muchos que se llaman cristianos constituye una blasfemia: ¿Cómo puede tener ira Jesús, todo humildad, que nos enseñó a ser humildes practicándola. El mismo?

Cuando se muere una buena madre, un buen padre y que deja huérfanos y sin amparo de nadie a unos angelitos, se dice: “Dios lo ha querido”. ¿Cómo puede querer Dios traer el mal a unas infelices criaturas que nada hicieron, para que así sean castigadas? No, eso no, porque Cristo que todo lo perdona, hasta los más graves pecados, no alberga en su corazón magnánimo y generoso, más que la caridad y el perdón.

Si un albañil se cae de un andamio y se mata, dejando un hogar triste y sin pan, decimos: “¡Estaría de Dios!”. Tampoco se debe decir esto, porque Dios no quiere a sus criaturas causarles ningún mal. A Dios no se debe de nombrar nada más que para las cosas buenas y no traerlo de aquí para allá como una cosa vulgar; Dios es un Ser que como Superior a todos nosotros, debe venerarse y no mezclar su santo nombre con las cosas bajas y materiales de este mundo, miserable y mezquino.

¿Tiene la culpa Dios de las innumerables tropelías que hacemos los hombres? Nosotros podemos asegurar que Dios no se ocupa de menesteres tan bajos, pues somos masa proclia los mortales lo mismo para ejercer tanto el bien, como el mal, más lo último que lo primero.

Cuando por nuestra desgracia perdemos a los seres más queridos, no hay que culpar a Dios de su falta, es que su sabiduría inmensa ha dispuesto, que como no somos inmortales (aún cuando algunos en su soberbia se crean tales), tenemos necesidad de morir, porque si no muriésemos, no cabríamos en este planeta llamado Tierra, y morimos desnudos lo mismo que nacemos, que es en lo único que nos igualamos.

Nacemos, y al nacer, lo primero que hacemos es llorar, como si tuviera nuestra inteligencia la televisión de que solo a llorar hemos venido a la vida, llena de intrigas, de trabajos y de miserias, de infamias y de injusticias, de desengaños y de dolores, en donde la amistad es mentira, y la adulación encumbra, y al hombre tonto lo hace sabio, y al sabio lo inutiliza anestesiando su inteligencia, para que no se pueda defender... ¡La vida...! Yo, no soy un desesperado como dicen mis amigos, un hombre de la vida, ni mucho menos, yo soy feliz; sí, lo soy hasta cierto punto, pero para ser feliz del todo me falta, el amor de unos seres queridos que mis hermanos y yo no podemos olvidar a pesar de los años transcurridos.

Para ser felices del todo nos hace falta además de lo ya explicado, vivir en otro mundo mejor y en donde los mortales que lo poblamos, fuéramos más buenos, más misericordiosos, más caritativos y menos hipócritas. ¡Oh la hipocresía! Palabra tan usada en estos y todos los tiempos. ¡Cuántos males ejecutan los hipócritas en nuestra alma al mostrarnos un afecto que están muy lejos de sentir!...

Hipócrita es el amigo, que nos estrecha la mano, y a nuestra espalda habla mal de nosotros. Hipócrita es el marido que en visita halaga a la esposa y en su hogar la maltrata o la ofende. Hipócrita es el padre que con sus amigos en la taberna o en el Círculo, es chirigotero y amable y en su hogar es un tirano. Hipócrita es el cristiano que no se conduce en el templo con la debida compostura y respeto que debiera. Hipócrita es el político que en visperas de elecciones halaga al elector y después de pasadas éstas no se acuerda del santo de su nombre y que pasa por su lado sin saludarlo, como haciendo que no lo ve.

Es horrible el mal que nos hacen los que deberían llamarse hermanos nuestros, pues aún cuando no lo sean de padres lo son, porque según dice el Evangelio, todos somos hijos de Dios. ¡Hijos de Dios! Hijos de Dios no pueden serlo aquellos que les ahoga la soberbia, la gula, la avaricia, la lujuria, la ira. Hijos de Dios son los humildes, los limpios de corazón, los templados de espíritu, los justicieros, los que consuelan al triste y sostienen al caído y todos aquellos que llevan sin cansancio la cruz de la penitencia y no manchan con sus impurezas el nombre de Dios.

Tomás Ribera Delgado

Fuente Obejuna, 20, junio, 1932.

CARTA DE PARIS

Víctimas de la elegancia

El volante de los automóviles es ya del dominio público. Se ha perdido el respeto y el miedo a estos vehículos. Unos conduciéndolos y otros desafiándolos, desde el arroyo, nutren, con su torpeza o con su inconsciencia, la sección de sucesos de todos los cotidianos mundiales. En realidad es fácil conducir. Aprenden los más torpes y los más lerdos. Naturalmente, las señoras que podían sus traerse a tan elegante y sencillo deporte. Un lindo cupé, de acertadas líneas y buena marcha, llevado por una bella damisela, sirve de ornamentación a los paseos y a las rúas de las mejores urbes europeas o americanas. Para las esclavas de la moda

esos cochecitos aumentaron la lista de sus necesidades. A los vestidos, a las joyas, a los perfumes, a los juegos de salón y de campo se adiciona ya el automovilito que distrae las primeras horas de la jornada.

Es fácil conducir; pero hace falta saber conducir. El mundo que remeda desdeñar algunos visajes que hizo la moda en la postguerra, como las comedias de vanguardia, los desvarios ropos o blancos zurcidos a la política de varios pueblos y las extralimitaciones del feminismo, subraya, en las páginas de toda la Prensa, un dramático acaecimiento de que fué protagonista una aficionada al volante en el bosque parisiense de Bolognia.

La esposa de un diplomático venezolano acudió al concurso de elegancia automovilista femenil, que París celebra, sobre una espléndida “linousine”, dispuesta a deslumbrarnos con su destreza. El organizador del espectáculo extrema con la dama extranjera las deferencias y las cortesías, contempla ella el espectáculo, para las frivolidades usuales en estos lances y torna a su automóvil para mostrar la habilidad, su envidiable posición y su buen gusto que la consienten manejar un costoso vehículo.

Pero a la simpática americana se le olvidó el pedal en que debiera situar uno de sus pies breves y apretando imprudentemente el acelerador se lanza contra una muralla de espectadores a diez de los cuales produce graves heridas. Nublado el discurrir y olvidadas todas las maniobras pertinentes, la azorada conductora hace con los pies y con las manos todo lo opuesto a lo que el caso y el yerro reclamaba. La providencia, muy gentil con la dama, cuya ofuscación seguía enviando gente al próximo puesto de socorro, hizo que el coche se calase cuando un árbol—uno de esos árboles que a los automovilistas bisoños les salen a la carretera—se disponía a despertarla de su necedad, o tal vez, a dormirla para siempre.

Cualquiera puede cometer una imprudencia o uno de esos errores cuya contera es un charco bermejo. Pero aquí, más bien que de un error momentáneo, que cualquier habituado a conducir subsana ráudamente, se trata de una víctima de la elegancia, de esa necesidad, casi siempre cómica y ahora trágica de ser elegante. Demasiadas personas precisan hacer lo que la moda manda, se halle o no se halle de acuerdo con sus posibilidades, con sus condiciones o con sus aptitudes. Y eso, que dió siempre lugar a innumerables tragedias calladas, produce hoy otra que adquiere extrema resonancia y la actualidad nos ordena glosar.

Luis Arquero

Informaciones de hoy 30

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de Cortes se dió cuenta de la renuncia al acta presentada por un diputado socialista

Las Cortes Constituyentes

EN LA SESIÓN DE LA TARDE QUEDÓ APROBADO EL TÍTULO PRIMERO DEL ESTATUTO

Madrid, 30 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

Puesto a votación el voto particular del señor Iranzo, queda rechazado por 148 votos contra 77.

ROYO VILLANOVA interviene y señala el hecho de que la Generalidad haya declarado el día de hoy festivo.

Es decir—añade—que Cataluña hace el día de hoy fiesta y mientras nosotros aquí estamos trabajando por Cataluña.

Agrega que Maciá convierte el día de hoy en fiesta religiosa porque le dá la gana, sin tener en cuenta que el Estado es laico.

Y para que vean los señores diputados que lo que digo es cierto dá lectura a varios testimonios de sus asertos.

También lee una carta en la que un amigo suyo de Barcelona refiere llamó por teléfono a la Generalidad y no pudo comunicar con nadie, pues le dijeron que el idioma oficial es el catalán y no podían contestar en castellano.

Pregunta qué pasará cuando se apruebe el Estatuto si ocurre esto ahora.

Hace resaltar la importancia que entraña el problema del idioma y habla de las dificultades con que tropiezan los catalanes para entenderse en su lengua con otras provincias.

GASSOLS: ¿Quién le ha dicho eso?

ROYO VILLANOVA: Nadie. Pero sé que andan buscando palabras aquí para apropiárselas a su idioma. (Risas).

Recuerda cierto Congreso en el que para utilizar la lengua hubieron de olvidarse de la gramática castellana y a propósito de ello el señor Unamuno decía que la Gramática no sirve para hablar bien, lo mismo que para hacer las digestiones no hace falta saber Fisiología. (Risas).

Termina defendiendo un voto particular al artículo que se discute en el sentido de que para los efectos de adquirir la vecindad civil se ponga en vigor el artículo 15 del Código civil.

LARA por la Comisión lo impugna, estimando que no es necesario que se consigne así en la ley.

ROYO VILLANOVA pide votación nominal. (Los agrarios y algunos radicales se ponen de pie sumándose a la petición del señor Royo. Un diputado comenta que el señor Alba pide votación nominal).

ALBA: Nunca se ha negado esa sencilla ayuda a las minorías que lo necesitan.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 192 votos contra 93.

El presidente de la CAMARA dá lectura a la designación de diputados que han de formar la Comisión de suplicatorios contra los señores Albar, Balbontín y García Gallegos.

Se retiran varias enmiendas de los señores Calderón, Jaén y otros diputados.

Ocupa la presidencia el señor Barnés.

CASANUEVA defiende una enmienda en el sentido de que en el régimen autonómico sean considerados catalanes los que lo sean por naturaleza y los que lo hayan ganado por vecindad. Para los efectos civiles se tendrá en cuenta el párrafo quinto del artículo 15 de la Constitución.

LLUHI por la Comisión estima que no es éste el momento para presentar esta enmienda la que se refiere concretamente a derechos de los cuales se trata en otros artículos.

CASANUEVA retira la enmienda.

CID defiende otra enmienda pidiendo se conceda el mismo derecho de la vecindad administrativa a los

españoles que no quieran ser considerados como catalanes.

La enmienda se rechazada por 191 votos contra 24.

La Comisión acepta la siguiente enmienda del señor Rodríguez Pérez: "Obtendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y los que ganen la vecindad administrativa fuera de Cataluña, así como los que la adquieran por residencia habitual."

JAEN presenta una enmienda que luego la retira.

Se pone a votación el artículo quinto y queda aprobado en votación nominal por 159 votos contra 18.

CID propone un artículo bis pidiendo se regule cuando se pierde la ciudadanía catalana.

IRANZO por la Comisión le contesta y el señor Cid retira la enmienda.

El presidente de la CAMARA anuncia que aprobado el título primero, se pone a discusión el título segundo.

Tienen pedida la palabra en contra de la totalidad los señores Armasa, Santa Cruz y Sánchez Román y a favor los señores Stelrich y Torres.

ARMASA interviene y comienza haciendo constar la confianza que le inspiran los diputados catalanes que tan grandes servicios prestaron a la causa de la República.

Examina el título segundo y hace consideraciones sobre los servicios en el régimen autonómico.

Recuerda una frase de Lerroux sobre el programa de los catalanes y deduce que el título segundo está en contraposición de los derechos civiles y penales.

No afirma que el Estatuto sea anticonstitucional, pero sí excesivo.

No cree que los legisladores cata-

Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 23. CÓRDOBA

lanes puedan crear derechos nuevos, pero sí establecer diferencias.

Censura que se regule como se debe aplicar las leyes y pregunta a la Comisión por qué se deja que puedan regular los derechos sobre la propiedad.

Se dirige a los catalanes y dice que hay que saber interpretar la aplicación de las leyes.

Recuerda la forma de la aplicación de las leyes en algunos países como Suecia y Alemania.

Se refiere después a la cuestión de la enseñanza y estima que la escuela debe ser bilingüe y que la enseñanza en la Universidad debe ser en castellano.

Alude a la labor desarrollada por Hermenegildo Giner de los Ríos y habla de la historia de Felipe IV para deducir que desde aquella época se impulsó el regionalismo.

Como no se encuentran en la sala los señores Sterlich y Torres, el presidente de la Cámara concede la palabra al señor Santa Cruz.

Este dice que se debe conceder un turno a favor.

El presidente de la CAMARA manifiesta que el señor Sterlich ha perdido el derecho.

COMPANYS hace constar que sabe que el señor Torres no puede intervenir, pues se ha retirado enfermo de cuidado, hasta el punto de que algunos compañeros le han acompañado a su domicilio.

A las ocho y cuarto se suspende el debate y se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

LA SESIÓN NOCTURNA

Se reanuda el debate sobre la Reforma Agraria

Madrid, 30 (1,30 m.).—A las once menos veinticinco se reanuda la sesión, presidiendo Besteiro.

Hay escasa concurrencia en tribunas y escaños.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Trabajo y Agricultura.

El presidente de la CAMARA da lectura a una carta del diputado socialista por Oviedo don José Mouriz Riesgo manifestando que renuncia al acta.

La Cámara queda enterada de la comunicación.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria.

AIZPUN SANTAFE, por los navarros, explica las características que ofrece el problema agrario en Navarra.

Afirma que en aquella región casi todos los campesinos son propietarios.

Habla de los bienes propios y el régimen de corralizas en Navarra.

Se refiere al problema creado por las especiales circunstancias por la compra venta de dichas corralizas.

POLANCO por la Comisión defiende el dictamen.

OTERO consume un turno en contra.

OSSORIO Y GALLARDO explica las dificultades que se presentan en orden a la economía.

Cita casos en que en el Estatuto se concede a Cataluña la acción social agraria y esto se contradice con la Reforma Agraria.

Pide que el dictamen se vote con las naturales salvedades regionales.

BALBONTIN interviene y pide que se explique con claridad por qué se ha respetado la propiedad privada de la tierra.

Defiende la teoría de la socialización de la tierra y se extraña de que no la defiendan ni los socialistas ni los radicales socialistas.

AIZPUN recoge las observaciones hechas por el señor Ossorio y Gallardo y afirma que Navarra no se opone a la Reforma Agraria en todo aquello que pueda beneficiarles, pero sí a lo que signifique dificultad para la prosperidad de la región.

BASILIO ALVAREZ estima que a esta reforma ha debido preceder un censo de obreros parados en cada región.

No se explica que se pueda aplicar por igual la reforma cuando las regiones ofrecen características diferentes.

POLANCO, por la Comisión, insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que en la discusión de enmiendas se aceptan aquellos matices que no están en contraposición con la tesis defendida por la Comisión.

ARANDA interviene y habla de los asentamientos individuales afirmando que merced a ellos muchos se hicieron propietarios.

El presidente señor BARNES le llama la atención, pues le concedió la palabra para una observación y está consumiendo un turno. (Los radicales se disgustan por esta observación de la presidencia).

CASANUEVA defiende una enmienda proponiendo la supresión de esta base y en votación nominal queda rechazada.

CID defiende otra que es impugnada por el señor Pérez Torreblanca.

La enmienda queda rechazada por 112 votos contra 14.

A la una y media de la madrugada se levanta la sesión.

COMO EL COMPRADOR conoce que sacrifica TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, parte de su ganancia y es para el público la economía proporcionada por su moderna instalación, no titubea en adquirir en esta Casa los exquisitos cafés que expende

LA FIESTA DE TOROS

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Madrid, 30 (2,15 m.).—En la plaza de Tetuán de las Victorias se ha celebrado esta tarde una novillada lidiándose reses de Llanos para Luis Morales, Niño del Matadero y Gitanillo de Camas.

Morales no consiguió lucirse en su primero, en el que estuvo pesado con el estoque oyendo un aviso.

En su segundo estuvo valiente tanto con el capote como con la muleta. Despachó con brevedad y la presidencia excesivamente benévola le concede la oreja.

Niño del Matadero toreó cerca y eficaz a su primero que era muy bronco y difícil.

También derrochó valentía en su segundo cosechando grandes ovaciones.

Gitanillo de Camas fracasó en sus dos toros, no obstante su buena voluntad.

EN BURGOS

Burgos, 30 (2,30 m.).—Con buena entrada se celebró la corrida de Feria. Se lidiaron toros de Covalada para Marcial Lalanda y Manolo y Pepe Bienvenida.

Marcial en su primero toreó apático y distanciado escuchando pitos. En su segundo fracasó con la muleta y el estoque oyendo broncas.

Manolo Bienvenida veroniqueó con arte y valentía. Con el trapo rojo consiguió un gran éxito cortando una oreja.

En su último quedó regular.

Pepe Bienvenida se lució con la capa y banderillas e hizo una buena faena para una estocada entera. En el último obtuvo también palmas.

EN ALICANTE

Alicante, 30 (2,30 m.).—Se corrieron seis toros de Antonio Pérez.

Amorós puso a contribución su arte y valentía en su primero, cosechando abundantes ovaciones. En su segundo no gustó.

Domingo Ortega estuvo bien en el primero al que despachó con brevedad y eficacia. En el otro no logró lucirse.

El Estudiante tuvo una actuación gris.

EN SALAMANCA

Salamanca, 30 (2,30 m.).—Los toros de Albarrán cumplieron.

Cester tuvo una buena tarde siendo bastante aplaudido.

Maravilla se lució en algunos momentos de la lidia, pero en general no gustó.

Gitanillo de Triana II quedó bien en uno y regular en otro.

EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN CARABANCHEL

Madrid, 30 (2,30 m.).—Durante las maniobras militares de los cadetes en Carabanchel el presidente de la República pronunció el siguiente discurso.

Comenzó diciendo que iba a hablar en un lugar donde la principal virtud tenía que ser la más rígida disciplina y también sus palabras tenían que ser disciplinadas para conseguir un éxito oratorio.

Después se refirió a la misión del Ejército que no es otra que la defensa de la patria, defensa que corresponde también a la nación entera, siendo el Ejército el que ha de orientarla en este aspecto.

Añadió que el sentimiento patriótico que en todos los ciudadanos es un principio de conservación en el Ejército es también romanticismo.

Continuó diciendo que quería que el Ejército conservara todas sus tradicionales virtudes pero quitando las ingerencias perturbadoras en la vida política que el Ejército desde luego repudia.

Terminó en brillantes párrafos excitando a todos a laborar por el bien de España.

Durante el elocuente discurso el señor Alcalá Zamora fué interrumpido varias veces por las aclamaciones de los cadetes y al terminar oyó una clamorosa ovación y entusiastas vitores.

Cuando llegó esta tarde al Congreso el señor Azaña expuso ante un grupo de periodistas y diputados su gran complacencia por el desarrollo de la fiesta militar que se había celebrado esta mañana en Carabanchel.

Dijo que el discurso del señor Alcalá Zamora fué maravilloso y que el entusiasmo de los cadetes fué enorme, pudiéndose afirmar que hoy en Carabanchel se ha proclamado por segunda vez la República española.

UNA CONVERSACION ENTRE EL MINISTRO DE INSTRUCCION Y MARTINEZ BARRIO

Madrid, 30 (2,30 m.).—Hoy celebraron una conversación el ministro de Instrucción pública y el señor Martínez Barrio.

Decía el señor de los Ríos que el Gobierno quería acelerar la discusión del Estatuto llegando a más amplias coincidencias posibles con el punto de vista defendido por los radicales.

El señor Martínez Barrio sostenía que el criterio del partido está plasmado en las enmiendas que presenta y si el Gobierno quiere llegar a coincidencias con él debe procurar que se incorporen al dictámen algunas de ellas.

ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 30 (2,30 m.).—En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento el conde de Vallellano requirió a los concejales que son diputados para que definieran su actitud sobre el Estatuto de Cataluña.

Con este motivo se cruzaron frases violentas entre los concejales de la derecha y los socialistas, promoviéndose un formidable escándalo, por lo que el alcalde levantó la sesión.

SE CONSTITUYE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD RUSTICA

Madrid, 30 (2,30 m.).—En el ministerio de Trabajo se constituyó la Cámara de la Propiedad Rústica.

Se convino en aceptar el criterio del Gobierno de que se constituya una Comisión asesora.

Los colonos y obreros socialistas se opusieron a la complejidad de procedimientos en las operaciones por entender que con ello se favorece a los ricos.

La novela **EL GRAN TIRANO** en las páginas 9 y 10.

CESAN TODOS LOS DELEGADOS DE TRABAJO

Madrid, 30 (2,30 m.).—El ministro de Trabajo ha dispuesto que mañana cesen en sus cargos todos los actuales delegados regionales de trabajo y auxiliares.

También cesarán los inspectores regionales y provinciales, así como los auxiliares, ayudantes y escribientes de las Inspecciones de Trabajo, sea cualquiera la situación en que se hallen.

LA RENUNCIA DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Madrid, 30 (2,30 m.).—El diputado socialista por Oviedo, don José Mouriz Riesgo envió ayer a las Cortes una carta renunciando al acta.

El señor Mouriz fundamenta su decisión en no poder hacer compatible las funciones de diputado con las de médico que es su profesión.

UNA CONSULTA DE SANCHEZ ALBORNOZ

Madrid, 30 (2,30 m.).—El señor Sánchez Albornoz consultó hoy con los jefes de minoría su propósito de presentar una enmienda al Estatuto pidiendo que se establezca una Universidad bilingüe con profesores castellanos y catalanes.

Parece que su propósito no es otro que el de conocer cómo se manifiestan los criterios de la oposición.

MUERTE DEL PADRE DE DOMINGUIN

Madrid, 30 (2,30 m.).—Esta tarde se ha conocido la noticia de haber fallecido el padre del ex torero Dominguin.

CAGANCHO ENFERMO

Madrid, 30 (2,30 m.).—Se sabe que el diestro Cagancho continúa enfermo del estómago.

Los médicos lo van a someter a un largo tratamiento.

LA JUNTA DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 30 (2,30 m.).—Bajo la presidencia del ministro de Agricultura se reunió esta tarde la junta de Reforma Agraria.

Se adoptaron diferentes acuerdos.

LOS RECLUTAS CATALANES

Barcelona, 30 (2,30 m.).—Según referencias en el despacho del general Batet se ha celebrado una reunión de jefes.

En ella se acordó adoptar un tratado de tolerancia con los reclutas catalanes que desconocen el castellano.

El general propuso que no se obligue a dichos reclutas a expresarse en castellano.

Parece ser que por esta causa en adelante no se impondrán sanciones.

EL TRAFICO DE MERCANCIAS POR EL PUERTO DE VALENCIA

Zaragoza, 30 (2,30 m.).—El presidente de la Cámara de Comercio ha manifestado hoy que el Ayuntamiento de Valencia le ha comunicado el acuerdo de dar toda clase de facilidades para encauzar el tráfico de importación y exportación por aquel puerto en toda clase de mercancías.

Parece que este acuerdo es la iniciación de la campaña de protesta contra el Estatuto de Cataluña.

MITIN SOCIALISTA SUSPENDIDO

Barcelona, 30 (2,30 m.).—En Martarró los socialistas organizaron un mitin.

Como fueran continuadas y ruidosas las protestas contra los oradores hubo que suspender el acto.

EL FERROCARRIL DE BAEZA A UTIEL

Albacete, 30 (2,30 m.).—Con asistencia de numerosas representaciones se celebró una asamblea para tratar de la construcción del ferrocarril de Baeza a Utiel.

Se acordó protestar contra la clasificación que ha hecho el ministro de Obras públicas de la línea férrea aludida.

DEL MUNICIPIO

VISITAS DE CUMPLIDO

El gobernador civil don Manuel María González López estuvo esta mañana en el Municipio para devolver la visita que le hiciera el alcalde y la mayoría de los concejales al posesionarse del mando de la provincia.

El señor González López, acompañado del alcalde y de varios concejales recorrió todas las dependencias de la casa, haciendo elogios, principalmente del orden y organización excelente del Cuerpo de Embarcos.

El gobernador fué objeto de una afectuosa despedida por parte del alcalde y personal de todas las oficinas municipales.

El señor González López visitó también al presidente de la diputación provincial, siendo objeto de una acogida cordialísima.

AMPLIANDO UN SUCESO

Detención de "El Malagueño"

En nuestra edición anterior damos cuenta de un sangriento suceso desarrollado frente a la estación central de ferrocarriles.

Rafael Fuentes, camarero de "La Sultana", que resultó herido, continúa encamado en el Hospital de Agudos, siendo su estado grave.

Su agresor Antonio Gallego Rivera, El Malagueño, de 53 años, fué en la madrugada de hoy detenido por el agente señor Ayuso, de servicio en la inspección de la Estación y dos guardias de Seguridad.

No mostró pesadumbre por su acto, antes al contrario, lamentaba no haber sido más certero en la puñalada.

La navaja con que llevó a cabo la agresión es de las llamadas albaceteñas, de unos siete centímetros de longitud.

El detenido después de comparecer ante el juzgado ingresó en la cárcel.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

El delegado de Hacienda ha ordenado el pago de haberes durante el mes entrante en la forma siguiente:

Día 1. Remuneratorias, excedentes forzosos y cruces de jefes y oficiales que no cobran haberes por esta provincia.

Día 2. Retirados de Guerra y Marina.

Día 4. Retirados por los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931, cruces de los mismos y personal de reserva.

Día 5. Montepío militar y retirados.

Día 6. Montepío civil y cruces trimestrales.

Día 7. Todas las clases sin distinción y retenciones.

LOS SUCESOS DEL DIA Alcolea

DE SOCIEDAD

Un niño arrollado por una bicicleta

Ingresó esta mañana en la Casa de Socorro Manuel Márquez Montero, que fué curado de una contusión con hematoma en la región occipital.

Dicha lesión le fué causada en la calle de Reyes Católicos al ser arrollado por una bicicleta, que montaba Antonio Jiménez González.

Por embriaguez y escándalo

Por los agentes de la autoridad fué detenido en la Corredera Esperanza Ribera González, que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

Se ha trasladado parte del suceso al Juzgado.

Una joven apedreada

La joven de 16 años, Rafaela Padilla Tejero, denunció en la Comisaría de Vigilancia que había sido apedreada, insultada y amenazada por Antonia Roque y Antonio Margarito.

LOS PELIGROS DEL ABUSO ALCOHOLICO

Ingresó esta mañana en la Casa de Socorro Emilio Illeras Cárdenas, que en completo estado de embriaguez dió una caída causándose contusiones erosivas en la región frontal.

Fué asistido debidamente en el citado centro benéfico.

QUEMADURAS

Gabriela López Albendín, de 18 años, fué curada esta tarde de quemaduras de primero y segundo grado en la mano izquierda que se causó mientras freía aceite en una casa del Gran Capitán.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Rafael Martínez Gómez, de 42 años, se encontraba encalando en una casa de la calle Concepción y tuvo la desgracia de caerse en el cierre de cristales, produciéndose diversas heridas.

Fué asistido en la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia le apreciaron heridas incisivas con pérdida de sustancia en los dedos anular y meñique de la mano derecha y otras en el antebrazo y mucosa nasal, lado derecho.

Después de curado pasó a su domicilio, dándose la oportuna cuenta del suceso al juzgado.

De sociedad

Se encuentra en ésta el presidente de la Diputación de Jaén.

Acompañado de su hijo marchó a Málaga don José Hens.

Ha regresado a esta barriada la simpática y agraciada maestra nacional señorita Auxilio Zurita Reyes, encargada nuevamente de la clase escolar de niñas por la que siente gran vocación y de la que ha estado ausente unos días que ha pasado en Sevilla en los exámenes para su ingreso en la carrera de Magisterio. Le deseamos el más próximo logro de sus aspiraciones, dándole nuestra más cariñosa bienvenida.

También se encuentra entre nosotros doña Antonia Olmo, esposa de nuestro entrañable y particular amigo, agente comercial en Madrid don Juan Antonio García Quintano, que ha venido a pasar unos días al lado de sus hermanos en esta y le deseamos que su estancia le sea tan agradable como a nosotros su presencia.

Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha obligado a permanecer unos días en sus habitaciones, reanudando hoy su vida comercial, nuestro particular amigo, industrial en esta, don Manuel Berral Cejas, congratulándonos de su pronta mejoría y hacemos voto por su total restablecimiento.

Corresponsal.

Villafranca

JUNTA GENERAL

Celebrada con fecha 25 del actual por el Partido Republicano Radical de esta localidad, al objeto de resolver varios asuntos de trámite y renovar la mitad de la junta directiva, que corresponde en este día según precepto reglamentario y que comprende los cargos siguientes: presidente, secretario, tesorero y dos vocales.

Después de leído el borrador del acta de la anterior que fué aprobado por unanimidad, el presidente accidental Rafael Ortiz Espinosa, manifiesta a los reunidos que, visto el considerable número de afiliados que mensualmente vienen a engrosar las filas de este Partido se hace insuficiente el local y en virtud a ello, la directiva en su última sesión celebrada, tomó el acuerdo de trasladarse a la casa número 12 de la Plaza de la Libertad, por disponer de un local más amplio y de mejores condiciones para el desenvolvimiento de esta sociedad, siendo aprobado unánimemente instalarse en dicho lugar en primero de julio próximo.

Después se procedió a la elección de cargos directivos por medio de votación secreta y directa, dando el siguiente resultado y quedando constituida en su totalidad en este orden: presidente, Salvador Ortiz y Ortiz; vicepresidente, Rafael Ortiz Espinosa; secretario, Rafael Solís; vicesecretario Juan Torres Rivera; tesorero, Miguel Sánchez; vocales, Antonio Torres Rivera, Andrés Márquez Canales, José Castro Méndez, Andrés Galán Dios y Bartolomé González Gómez.

Le deseamos una acertada gestión en el desempeño de sus cargos a estos compañeros, en beneficio de esta organización republicana.

Corresponsal.

La inseguridad de la cárcel de Córdoba

En siete meses se registran tres evasiones de presos, dos de ellas con escape.—El considerable número de reclusos hace que la estancia sea inhumana y la vigilancia ineficaz.—Urge adoptar medidas para evitar nuevas y posibles evasiones.

Hace unos meses, el día 4 de noviembre último nos ocupábamos en las columnas de LA VOZ de una escandalosa evasión de presos de esta cárcel provincial, hecho que vino a comprobar una vez más la falta de seguridad de la prisión y la necesidad de recluir a los delincuentes en lugar más humano y en consonancia con las modernas corrientes y procedimientos penitenciarios.

En la noche del martes 3 de Noviembre, tres maleantes conocidos, uno de ellos procesado por el delito de robo, practicaron un agujero en un tabique que daba acceso al torreón redondo del Alcázar y rompiendo unos barrotes de una ventana, se descolgaron a la huerta por una escala de cáñamo previamente preparada en el interior de la prisión, los reclusos Andrés Ortiz Cuenca, Antonio Alvarez Frutos y José Cortés Pérez.

Otros dos presos más no lograron evadirse porque fueron vistos por la familia del jardinero de la huerta, cuya casa está situada al final del torreón.

Esta evasión se registró al poco tiempo de haberse hecho cargo del mando de la Prisión su nuevo y actual director.

No hace mucho tiempo tampoco, otro recluso que gozaba de cierta libertad dentro de la cárcel, fué mandado al exterior para recoger unos montones de astillas para la cocina y el preso aprovechó el momento para huir, siendo detenido a los pocos días en un pueblo de la provincia.

Del expediente que se instruyera, cuyo sumario fué incoado por el digno juez de la Izquierda don Joaquín Pérez Sánchez, no sabemos que se derivara ninguna responsabilidad.

Solo se habló por unos días del suceso, haciéndose los comentarios de siempre. La cárcel no reunía condiciones para albergar tantos reclusos y era preciso construir una nueva, como pudo comprobar la ex directora de Prisiones señorita Victoria Kent en su visita al Alcázar de Córdoba. Pasado algún tiempo, todo cayó en el rincón del olvido.

Y ayer el asunto pasó a una nueva fase de actualidad con otra escandalosa fuga, que no solo demuestra la falta de seguridad, sino también cierto descuido o negligencia en el personal encargado de la vigilancia.

Uno de nuestros redactores pudo informarse ayer tarde en la misma prisión, antes de que ocurriera la fuga, del estado alborotado de los presos, de los planes habidos y de la grave situación planteada.

Hace tres días, un grupo de reclusos, por delitos comunes unos y políticos los menos, entre éstos, dos sindicalistas, trataron de fugarse practicando un agujero de más de ochenta centímetros de ancho

en un muro, detrás del lugar destinado a barbería. Entre esos presos se encontraban los procesados por el famoso crimen de la aldea del Garabato.

La dirección de la cárcel adoptó de momento medidas para imponer el orden, pero el relajamiento de la disciplina había llegado a un estado imposible.

No obstante, los más levantiscos fueron reclusos en celdas, pero éstos ya tenían previsto el plan a desarrollar, que tan buen resultado les ha dado.

El director de la prisión se lamentaba ayer a las siete de la tarde, de que cuatro reclusos se habían hecho fuertes en la celda, armándose con las restas de una cama que lograron romper, hasta el extremo de no permitir que nadie entrase en aquella.

Dichos presos negáronse también a salir para tomar el rancho, medida que como prueba, que lo que motivaba su actitud era que no se descubriera la escala que estaban haciendo para la fuga.

El mismo jefe de la cárcel, nos expuso sus temores de que los presos se fueran y hasta nos dijo que tenía que practicar un agujero en el techo de la celda, pues era muy endeble.

Y poco después de las nueve de la noche, la fuga se consumó, con toda tranquilidad, descolgándose los cuatro presos al jardín del Alcázar y saliendo del mismo a la calle de Caballerizas, por la misma puerta de hierro, cuya llave se llevaron.

Cuando visitamos exteriormente el lugar del suceso, pues otra cosa no nos era permitida, antes de que actuara el Juzgado, nos informaron de que la escala que pendía del torreón había sido retirada al interior, así como otra que fué encontrada en el suelo del jardín, cerca del torreón cuadrado, al lado del estanque. Solo encontramos un trozo de tela de colchón, con la que fabricaron la cuerda para descolgarse. Ninguna huella ni señal en el muro, que en toda su altura tiene numerosos clavos de gran tamaño que pueden permitir un perfecto apoyo en ellos para el descenso.

Por otra parte, habíamos con el jefe de la guardia exterior, que la prestaba el octavo de caballería y aquél nos manifestó, que en efecto, había efervescencia en tre la población de reclusos e incluso temores de fuga, por lo que se había ordenado extremar la vigilancia, pero sin otras medidas de precaución.

El suceso está siendo comentadísimo y resulta muy extraño que sabiéndose los propósitos de los presos fugados, no se les pusieran centinelas de vista por lo menos y más aún, que cuatro hombres mal armados no pudieran ser reducidos por el personal del Cuerpo de Prisiones y por el mis-

mo director que pudo haber requerido el auxilio de la guardia exterior así como ordenar una vigilancia severa en el sitio que él estimaba tan vulnerable y por donde hicieron el escape los reclusos evadidos.

Cuantas gestiones lleva practicadas la Guardia civil y la policía para lograr su detención, hasta ahora han sido infructuosas.

El Juzgado de guardia ha comenzado sus actuaciones y de estas nada podemos decir por vedarlo el secreto del sumario.

Tal vez en nuestra edición próxima podremos ampliar algunos detalles.

CONCURSO

La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España saca a concurso la construcción de un edificio para escuelas y dependencias de zona en Córdoba, bajo las condiciones que están expuestas todos los días laborables, de diez a trece y de dieciseis a veinte, hasta el 25 de Julio próximo, a las veintinueve, en cuya fecha y hora quedará cerrado el concurso, en su domicilio de Madrid, calle de Atocha, 115, y en el de la zona, Conde de Torres Cabrera, número 6, principal, Córdoba.—El secretario general, Manuel Alvarez Corriols.

NOTAS LOCALES

Córdoba deportiva

Se ha publicado el número 234 de esta importante revista. Contiene su texto una amplísima información de todos los partidos de fútbol registrados en la provincia, y de las más destacadas pruebas nacionales.

También figuran en sus páginas algunos acertados comentarios del momento actual deportivo.

La revista ha sido acogida con buen éxito.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

IMPRESIÓN POLITICA

FLECHAS FUERA DE DIANAS

Se dice, y algunos diarios madrileños dan al dicho visos de verdad, que personas muy destacadas del republicanismo tienen el propósito de unirse para formar un frente único que salga al paso de la política llevada a cabo, fuera y dentro del Parlamento, por el Gobierno, que nos rige.

La noticia, ateniéndonos al comentario público y periodístico, parece ser cierta. Se han dado hasta los nombres de quienes constituirán las cabezas visibles de ese frente único. Yo creo, sinceramente, que se ha ido demasiado lejos con la suposición. Ello implica, solamente, un caso más de alarma de los que vienen sucediéndose día tras día, desde que el Estatuto de Cataluña hizo su aparición en las discusiones parlamentarias.

No hay tal frente único, ni puede haberlo en los momentos actuales. Pueden sí existir señaladas divergencias entre algunas minorías de la Cámara y el Gobierno. Pueden rebatirse propósitos gubernamentales, más con miras de limitar responsabilidades futuras que con intentos de producir una crisis a impulsos de una oposición sistemática. Las minorías republicanas y los hombres, a quienes se les atribuye el intento de constituir ese frente único, son lo suficientemente conscientes de sus destinos y de sus actos para no poner en juego su propósito, sin antes haberlo hecho patente en pleno parlamento.

No estamos, afortunadamente en los tiempos de jugar al escondite político. Las viejas artimañas fueron desterradas por la República, como desterrado vive el monarca que las dió vida. Los políticos que surgieron el día 14 de abril, para regir los destinos nacionales desde el Gobierno, o refrendarlos fuera de él desde los escaños republicanos, no saben moverse en la sombra, porque el pueblo les dió luz suficiente para que bajo ella actuasen.

No hace falta, por otro lado precipitar una crisis que está latente. Azafra, la rubricó en su discurso sobre el Estatuto, y el Gobierno en pleno reconoció la firma dándole la validez de su ultimatum. Vendrá la crisis, ya que no hay ni habrá un Gobierno eterno, pero vendrá por sus pasos contados, limpiamente, por un impulso franco de opinión que sabrá recordar a sus gobernantes las atribuciones que les fueron conferidas, y en las cuales creemos sinceramente que se han sobrepasado, quizás con un loable deseo, de superación en sus cometidos.

Porque no basta lo dicho por Marcelino Domingo—ministro entre todos de más clara visión política—en su último discurso de Málaga, para seguir sosteniendo un régimen parlamentario, al que le falta el apoyo de una gran masa de opinión republicana. Hay que buscar la renovación antes de anquilosarse. Y si las actuales Cortes, cansadas y fatigadas por la gran labor llevada a cabo, se sienten viejas, no deben de esforzarse en hacer pinitos, aparentando una falsa juventud que sería funesta para la República. Los hombres tienen un límite de esfuerzos, y cuando estos les ha consumido la actividad de los momentos o de las circunstancias, deben dejar el camino expedito a otras nuevas fuerzas, menos gastadas, mientras ellos se fortalecen para nuevos y futuros desempeños.

¿Y, ante todo esto, que vive en el criterio de muchos republicanos sin antifaz, puede creer algunos encubiertos mequetrefes y algunos diarios madrileños de fobia gubernamental sea cual fuere el régimen y el Gobierno, que los hombres de la República que no tienen asiento en el banco azul, pueden tejer una patraña ocultista, cualquiera que fuese el propósito que los guiase?

Estén tranquilos unos y otros. Lo que haya de venir, acontecerá sin artimañas y sin frentes únicos. Para vanagloriarse de certero tirador político, hay que tener mejor pulso para manejar el arma de los acontecimientos. Porque si no se expone uno a clavar siempre las flechas fuera de diana, y a veces, poner en peligro a quien extasiado contempla las tiradas.

F. DICENTA

Asociación provincial del Magisterio primario

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de esta Asociación se cita a los señores representantes y asociados a la junta general ordinaria que se celebrará en esta capital el día 16 del próximo mes de julio en la Escuela Normal del Magisterio y hora de las diez de su mañana de primera convocatoria y diez y media de segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la misma son los siguientes:

- 1.º Gestión de la directiva durante el año.
- 2.º Lectura y aprobación del acta y censura de cuentas.
- 3.º Reforma del reglamento e impresión del mismo.
- 4.º Dimisión de la Comisión permanente y elección de otra nueva.
- 5.º Nombramiento de representante de la Asociación en la Nacional.
- 6.º Asuntos que propongan los señores asociados.

Nota.—Se advierte a los señores vocales y socios en general que con arreglo al apartado C del artículo 32 solo se computarán en las votaciones los votos de los asistentes y los de aquellos socios que por medio de oficios deleguen en el mismo su representación en compañero presente justificando su ausencia.

Córdoba 27 de Junio de 1932.—El secretario, Luis Alonso.—V.º B.º El presidente, Miguel Martínez Requena.

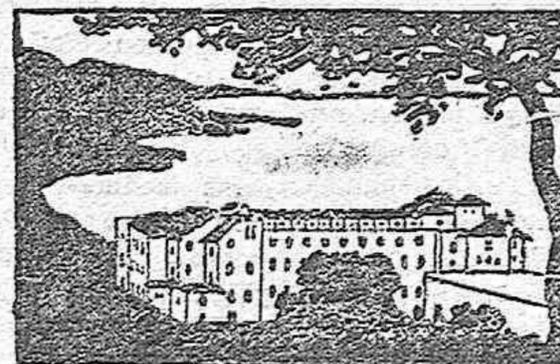
OCASION: mosquiteros desde 8,50 pesetas, colchas desde 4,50, sábanas semi-hilo desde 5,50, colchones llenos desde 11 pesetas y cortes de colchón desde 6 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

VERANEIO EN MALAGA  TEMPERATURA IDEAL**Caleta-Palace-Hotel**

125 habitaciones :: 75 cuartos de baño

La mejor
situación frente
al mar.

Con playa
propia



Cocina
acreditada.

Jardines
en el recinto
del Hotel

Pensión desde 22'50 :: Arreglos para familia

LIBROS NUEVOS

“LA SEGUNDA REPÚBLICA”

Una obra de Manuel Cid-López.

Las inquietudes propias de la época, inquietudes que tienen su nacimiento en la post-guerra, han evidenciado de una manera clara y perfecta, lo arcaico de un sistema político social, que solo tenía por base, la tradición y cuyo sustentamiento roía sin cesar la carcoma.

El efecto demoledor del derrumbamiento, ha conmocionado el Orbe, y aquellas instituciones que eran una norma natural en los siglos pasados, han quedado relegadas al olvido.

Todo este fundamental cambio de una vida social, ha traído como consecuencia, estructuraciones nuevas en el campo de la política, de la economía y de la inteligencia individual. Así, pues, no son raros, esos anhelos, esas ansias, esas inquietudes, en fin, que hoy colman los cerebros de nuestra juventud rebelde y consciente de sus deberes ciudadanos.

Y a ese deseo de aportar al acervo común, su grano de arena, para el acrecentamiento de la riqueza espiritual de nuestra patria, no podía faltar, todo aquél, que en la amargura de una penosa existencia, por falta de medios económicos y de persecución de sus ideales, al estudio dedicó sus afanes y sus vigiliadas.

Tal Manuel Cid López, que acaba de publicar su obra “La segunda República”, novela de carácter político, sentimental, predominando, el primero, sobre el segundo de los apuntes matices.

El autor, sitúa a su protagonista Armando Ferraz, en el ambiente de las luchas sociales que hoy conmueven nuestra patria. Le hace vivir los oprobiosos días de la dictadura, e infiltra en su alma el odio a lo anti-constitucional, y como consecuencia le hace derivar al naciente régimen, donde todas sus ansias de libertad se han de ver satisfechas.

Más al advenir la República, ve con asombro y estupor, que al lado de hombres de gran inteligencia y envergadura moral, se infiltran medrando, medianías sin solvencia cultural ni moral, cuya audacia, es el escudo de su triunfo... Mas la historia, personificada en Mari-lío, le va devolviendo a Ferraz la calma que su espíritu necesita. La avulsión irrumpe el nuevo régimen, más no tardará mucho en que decantadas las aguas de la revolución, sumerjan lo impuro y muestren tan solo lo que es oro bruñido en el laboratorio del cerebro.

“La segunda República”, es la obra de un revolucionario de acción, que vivió y vive intensamente las horas turbulentas del pasado y presente de España. Es la ofrenda delicada y bella de un patriota, que puso al servicio de su patria su cerebro, su corazón y la inquietud de su ciudadanía.

Republicano por excelencia de ideología socialista, su obra está bien lograda y su pluma fácil y garbosa, nos muestra más que un recurso literario de la fantasía, una verdadera autobiografía. Se ve en Armando Ferraz, al autor Manuel Cid López, a ese casi niño aún, cuya cabeza se ha cubierto prematuramente de canas, producto de sus largas horas de estudio, en ese afán derrumbador del más vigoroso organismo humano, que el autor alienta y devora. Todo cerebro sus ansias no se calman nunca. Ama la política, el derecho y las finanzas. Preparado para la cosa pública, no desmaya en sus afanes y no tardará mucho tiempo, en que su inteligencia y dotes de estadista, nos revelen al formidable hombre de Estado que lleva dentro.

Como jurista, a muy temprana edad; mostró sus conocimientos jurídicos, en reñidas oposiciones, alcanzando una plaza de abogado del Estado.

Y como conocedor de las cuestiones de Hacienda, hoy en primer plano en todo el mundo, no solo publicó artículos en distintas revistas profesionales, que le valieron unánimes elogios de las más capacitadas firmas de las finanzas, sino que también pronunció diversas conferencias en la Compostelana Universidad de Santiago.

Ahora al publicar “La Segunda Re

pública”, se van plasmando en letras de molde, todas esas inquietudes que conturban su alma y en ella tienen asiento y con la galanura de su peculiar estilo, nos cuenta las vicisitudes del protagonista, desde su salida de una provincia gallega, llena de encantos, que luego a su recuerdo, traerán la morriña, hasta verse de nuevo en la tierra meiga, con un puesto oficial, ganado en reñidísimas oposiciones. Y en este lapso de tiempo conoce—y se decepciona—a hombres de la Dictadura, el conato de retorno constitucional, la época pro-revolucionaria, y, al fin, el triunfo de la República, por quien siente el héroe, la unción del elegido. Como un iluminado, siente y vive, el avance de España.

Manuel Cid López, ha hecho en “La Segunda República”, un esbozo de historia política, a partir de 1923, hasta el momento actual, y la ha hecho bellamente, matizando con delicadeza, el pasado que nos ha traído el presente, siendo en fin su obra, una promesa de otras, en que nos deleitará, con su prosa plena de aciertos.

Aureliano Linares Rivas

PRÁCTICOS BENEFICIOS en las compras obtendría efectuándolas en los Establecimientos que regalan “CUPONES LA ACCION”. Representante para Córdoba y Provincia: Antonio Tirado Muñoz. Claudio Marcelo, 25, tercero. Córdoba.

SE HA TRASLADADO**LA LIBRERÍA LUQUE**

a Gondomar, 9 y 11. Tel.º 27-75

ALTO: la casa más surtida en crespones, gasas, sedas estampadas, batistas, percales, opales y demás artículos de señora, es EL METRO y sus Sucursales, precios de ocasión

Federación Provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba

LABRADOR:

¡¡No deposites tu trigo en ninguna fábrica harinera!!

Si lo haces cesa la demanda de trigo y el precio se derrumba vertiginosamente por que no hay quien lo compre.

POR AHORRARTE EL ACARREO DE TU GRANERO A LA FABRICA TE LIQUIDARIAN ESE TRIGO, QUE DEPOSITASTES CUANDO TENIA BUEN PRECIO, A UNO INSIGNIFICANTE.

¡¡AYUDA A QUIEN VELA POR TUS INTERESES Y HAZ LO QUE TE DECIMOS!!

¡¡TEN CONFIANZA EN LOS DEMAS POR TU PROPIO PROVECHO!!

De sociedad

Hemos saludado en ésta a nuestro amigo y correligionario don Cristóbal Girón, alcalde de Bujalance.

Marchó anoche a Madrid nuestro querido amigo y correligionario el Presidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación Provincial, don José Guerra Lozano, para asistir a la reunión del Banco de Crédito Local.

El señor Guerra gesticnará a la vez en la capital de la República diversos asuntos de gran interés para la provincia que le han sido encomendados por los alcaldes de diferentes pueblos y procurará ultimar lo relativo a la instalación del campo de tiro en Cerro Muriano que tantos beneficios habrá de reportar a nuestra capital.

Para nuestro buen amigo don Manuel Córdoba Fuentes, y por su señora madre doña Carmen Fuentes y hermano don Francisco, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rosa Herrera Alvarez.

La boda se celebrará dentro de breve plazo.

Córdoba Racing Club

AVISO

Por la presente se cita a los señores socios para junta general ordinaria que se ha de celebrar el domingo día 3 de julio a las once de la mañana en los altos del Círculo Mercantil, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Presentación de cuentas.
- 3.º Gestiones de la directiva sobre el próximo campeonato mancomunado.
- 4.º Proposiciones de la Directiva.
- 5.º Ruegos y preguntas.

NOTA.—Para la entrada es indispensable el recibo del mes de junio.

El secretario

JUAN GUERRERO

CALZADOS SALCINES

Fabricados con suelas y pieles buenas. Nada de cartón ni imitaciones.

Venga usted y véalos, los compara y los recomendará a sus amistades.

FERMÍN GALÁN, 2 y 4, y ALFAROS, 1
TELÉFONO 2-3-3-8 :—: CÓRDOBA

Por simple curiosidad

y, aunque nada necesite comprar ahora, debe usted visitar nuestro nuevo y espléndido local. Entrada libre. Si es usted cordobés y amante de la cultura, quedará satisfecho y orgulloso de la nueva Librería Luque. Gondomar, 9 y 11.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

De nuevo anoche se proyectó la preciosa cinta sonora "Su noche de bodas", tan genialmente interpretada por Imperio Argentina y Romeo.

Como en noches precedentes la película obtuvo buen éxito.

Duque de Rivas

También en este local se proyectó la película "En cada puerto un amor" deliciosa comedia cinematográfica, que ha sido proyectada varias veces, siempre con buen éxito.

Cine Alcázar

"Beau Ideal" es el título de la cinta que se estrenó anoche en este cómodo local.

Un asunto dramático basado en un episodio amoroso, al que presta emoción la odisea de los protagonistas a través de los campos africanos, viviendo la vida del legionario.

Paisajes valientes, fotografías hermosas y gran emoción se condensan en la obra cinematográfica, que obtuvo un buen éxito.

Salón San Lorenzo

La Compañía de Enguidanos puso en escena la comedia "He visto un hombre saltar".

Asistió mucho público que aplaudió la buena labor de los intérpretes entre los que sobresalió Elvirita Enguidanos.



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. La SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberg, París y todas farmacias

Sucesos y denuncias

Niño con quemaduras

Ingresó anoche en la casa de Socorro el niño de 11 años Juan Verdejo Palacios, que fué asistido de quemaduras de primero y segundo grado en el pie derecho.

Se las causó en la Iglesia de la Compañía, al caerle cera encendida en dicho miembro.

La maltrata su yerno

Anoche Luisa Madueño Lara, de 58 años fué maltratada por su yerno y resultó herida.

En la clínica de la calle de Góngora fué curada de una contusión en la nariz.

Se ha presentado la oportuna denuncia del suceso.

Herido de una pedrada

En la Ribera recibió una pedrada el niño de diez años Pedro Sánchez Pintado y resultó con una herida contusa en la región occipital.

El juzgado entiende en el asunto.

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea,

Sal Martínez

(en Abril y Mayo preventivamente)

Sus éxitos, desde hace muchos años lo confirman.

Pedidos y folletos: Antonio Martínez-Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).—Venta: En Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos, Madrid.

ROPA HECHA: gran surtido en trajes dril lavables, blusas guayaberas, pantalones, pijamas, guardapolvos, en EL METRO y sus tres Sucursales, precios de ganga

UN REPORTAJE CADA OCHO DIAS

El hombre que devuelve la vida

AL LECTOR

La prensa española ha prestado todavía poca atención a ese hombre extraordinario, el médico austriaco doctor Einsenmerger, de quien las agencias telegráficas extranjeras nos han asegurado que "resucita a los muertos".

"Evening News", el gran rotativo yanqui fué el primer periódico que se ocupó del sensacional invento y llamó la atención del mundo sobre "el milagro".

Luego, el telégrafo y la radio, nos fueron confirmando y ampliando la noticia, pero nos preguntábamos ansiosos: ¿se trata de un nuevo charlatán o de un verdadero genio, de una impostura más o de un nuevo triunfo de la ciencia?

Y a averiguarlo, a aclararlo, a dejar contestadas satisfactoriamente aquellas preguntas hemos dedicado nuestro esfuerzo y dado por resultado conseguir esta información.

RESURRECCION

Un poco extrañado este magnifico y cilíndrico Hospital general de Viena, como un inmensamente ancho torrén redondo. En él encontramos el laboratorio misterioso del "mago" que devuelve a los hombres la vida.

Con la natural emoción, hasta con un vago temor supersticioso, nos aproximamos al lugar donde el "mago" realiza sus supuestas y maravillosas intervenciones científicas o demoníacas. ¿No está justificado cuando, al preguntar por él en la Conserjería, se nos contesta diciendo sencillamente: Un momento. Le pasaremos recado. Está intentando revivir a un muerto?

Confesemos haber sufrido un sobresalto al escuchar esas palabras. Porque hay palabras que poseen el don de sobrecitar nuestras sensaciones y la palabra "resurrección" es una de ellas.

EL HOSPITAL DE VIENA

Decoración de clínica austriaca, de un blanco suave pero ininterrumpido, que se extiende a todo, que resalta en todo, en este soberbio Hospital dirigido por un sabio: el doctor Hochenegg, presto siempre a favorecer las nuevas experiencias, los más modernos intentos científicos.

Cuando regresa la simpática enfermera que me ha anunciado al "mago" no podemos ocultar nuestra ansiedad que escapa en esta pregunta:

—¿Quién es el muerto?

—La muerta,—rectifica sonriente.

—¡Ah! ¿Una mujer?

SUICIDA POR AMOR

—Una mujercita, casi una niña, es María Eisner, la doncella de los señores Seipel, el

conocido banquero y hombre de negocios. No ha cumplido aún los diecinueve años y... ya ha intentado suicidarse,—continúa, con dejo triste nuestra interlocutora.

Y luego, agrega:

—¡Por amor! Pobrecilla. Han telefoneado avisando que la han traído inmediatamente en automóvil. Por fortuna ya había llegado el doctor Einsenmerger, que viene siempre temprano.

—Pero, ¿todo eso ha sucedido hoy?

—Acaba de suceder. Von Seipel mismo ha venido para ver la intervención. María Eisner se ahorcó, se suspendió de una cuerda enlazada a su garganta. En el palacio se dieron cuenta enseguida casualmente... y ahí está.

—Pero, ¿muerta!

—¡No, no! Viva. La colocaron bajo el aparato y bastaron cuarenta minutos para que volviese a alentar. No hace aún media hora que ha revivido normalmente.

—¡Normalmente! Estamos tan asombrados y tan desconcertados, que no queriendo darnos a partido, aventuramos aún una última pregunta tímida:

—¿Sería solo una muerte aparente?

Pero hemos llegado al despacho en que va a recibirnos "el mago", donde está descansando rodeado de compañeros suyos, de internos y de enfermeras. La puerta se ha abierto y el "mago" nos sonríe.

EL DOCTOR EINSENMERGER

Es un hombre fuerte, corpulento, simpático, que no ha alcanzado aún el medio siglo.

Tranquiliza su presencia. Tiene más aspecto de hombre de ciencia que de brujo taumaturgo. Ojos vivos y brillantes tras los frágiles cristales de unas gafas de oro; mentón amplio, barbilla canosa y punta aguda.

—¿Acaba usted, doctor, de resucitar a María Eisner?—le soltamos de escopetazo. Sonríe benévolo y pregunta a su vez:

—¿Cree usted en milagros realizados por un hombre?

Lentamente, el doctor Einsenmerger va diciéndonos:

Visitantes, cartas, telegramas, los teléfonos mismos no hacen sino preguntarme desde hace casi un mes y día tras día: ¿es cierto que resucita usted a los muertos? ¡Muchos periodistas, muchas entrevistas y siempre el mismo gesto final de desencanto; parecen desolados al no encontrar en mí al mismo Dios!

Se ha fantaseado que he descubierto un aparato que "mata a la muerte", que salva a la humanidad de morir. Desmíentalo, yo no salvo mas que a las muertes aparentes.

COMO SE MUERE

Sí, es cierto que he inventado un aparato que puede arrancar de la muerte, pero solo

a aquellos a quienes la muerte "aún no se ha llevado", a los que algunas veces se da por muertos erróneamente porque no respiran ya, porque su corazón se ha paralizado. Pero esto no es milagroso. Sorprende porque se ignora generalmente que la muerte salvo en raros casos es fulminante. Las fuerzas desconocidas luchan con el que creemos muerto, casi siempre unos diez minutos, para hacerle perder la respiración. Luego, unos diez minutos más con su corazón hasta paralizarlo.

Es en ese momento cuando todos creen que el paciente "ha dejado de existir". Y ahí radica el gran error. ¡Todavía no está acabado! En tanto que las células cerebrales resisten aún, no se ha dejado de existir. Diez minutos después de que ellas también hayan muerto es cuando, solamente entonces, la muerte "se lleva" a su víctima.

NO TODOS LOS QUE MUEREN

ESTAN MUERTOS

Si el organismo no está demasiado desgastado, caduco, viejo, en ese periodo transitorio que he descrito, ni aparato puede devolver o, mejor aún, retener la vida que la muerte va segando.

Empañados exclamamos:

—Entonces, doctor, las muertes aparentes ¡son muy numerosas!

Con voz muy lenta, muy queda, llena de amargura, replica:

—¡Demasiado!

Y prosigue:

—Desgraciadamente en el estado actual en que se halla la medicina no es posible asegurar siempre con acierto que se ha muerto.

Ahora el doctor Einsenmerger nos muestra su invento:

—Lo llamo "Biomotor" y en Viena ya he trabajado mucho. Con él hemos provocado la respiración en recién nacidos que habían sido condenados al sepulcro... Hemos devuelto la vida a algunos ahogados y a electrocutados o asfixiados por gases deletéreos. Hemos triunfado con varios agonizantes enfermos del corazón, del pulmón, del intestino... Los altos valores médicos franceses lo conocen y entre ellos el sabio doctor Luis Chéron ha construido ya otro bello aparato "vencedor de la muerte"...

Adiértense al ilustre sabio que María Eisner, "su resucitada", quiere verle, darle las gracias, que llora de alegría junto a la pobre madre que ha vanida "a verla muerta".

—Esta vez—dice con su sonrisa paternal el doctor Einsenmerger—habremos salvado a una mujer de la muerte y a un alma de condenarse.

Ya ve usted a donde llega la bondad de la ciencia...

Servicio Alpha

Viena, Junio, 1932.

(Prohibida la reproducción)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

AIRE FRESCO

lo consigue alquilando VENTILADORES en la

Casa Guerrero

ELECTRICISTA

Fermin Galan núm. 38 - CORDOBA - Teléfono núm. 1348

NOTA DE PRECIOS POR ALQUILER DE LOS VENTILADORES

AL MES
Ptas.

De sobremesa,	de 25 cm/.	de aspa	...	6,00
" "	" 30 "	" "	" "	7,50
" "	" 40 "	" "	" "	10,00
" techo oscilante,	" 30 "	" "	" "	12,00
" "	" 40 "	" "	" "	17,00
" " fijo	" 60 "	" "	de madera	12,00
" "	" 80 "	" "	" "	17,00

Grandes existencias en todos los tipos - Alquiler y venta a precios muy económicos

BAQUERA, KUSCHE & MARTIN, S. A.

Alicante, Barcelona, Cádiz, Granada, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Port Bou, Sevilla, Valencia

Agentes de Aduanas :-: Vaporés :-: Seguros :-: Averías

« VIAJES - BAKUMAR »

Billetes ferrocarril :-: Kilométricos :-: Pasajes marítimos y aéreos.

DESPACHO CENTRAL DE FERROCARRILES

Transportes, Mudanzas, Facturaciones, recogidas y entregas a domicilio

Teléfono 2414 :-: CORDOBA :-: Jesús Maria, 1



VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

EL SITIO MAS FRESCO DE LA SIERRA
Especialidad en Cocktail, Cobleri, Flip
y Cup

¿Quiere pasar un rato agradable?
Vaya a la venta del Carmen.
Y si se trata usted de bañar
no vaya a San Sebastián
porque allí lo encontrará.

Todos los domingos y días festivos
sección vermut desde las cinco de la
tarde a nueve de la noche.

MANOLO

GRANJA AVICOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR Ponedora DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según
edad y finalidad en la crianza.

ALGARAGEJOS (Córdoba)

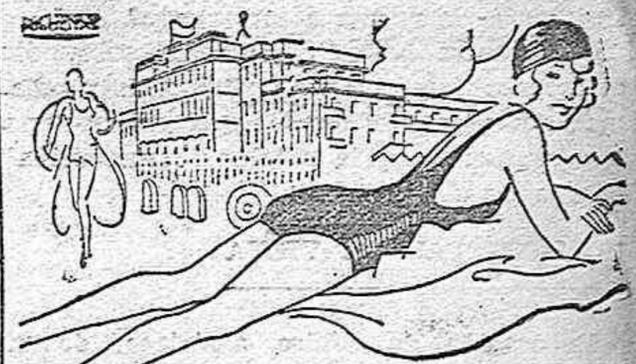
ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos mode-
los a precios ventajosos, visite la
Casa de

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de ar-
tículos concernientes al ramo a pre-
cios verdaderamente de fábrica

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA) #



Cádiz

La mejor
playa
andaluza

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ